



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

**Análisis de la Información del Artículo 42 Fracción I de la
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
2011**

CEFP / 009 / 2011

CEFP

Palacio Legislativo de San Lázaro, abril de 2011

Índice

| | |
|--|----|
| Presentación | 4 |
| I. Análisis Macroeconómico | 7 |
| Riesgos en el Entorno Internacional | 7 |
| Problemas Fiscales y Financieros en Países de la Periferia del Euro | 7 |
| Finanzas Públicas en los Estados Unidos | 8 |
| Inflación y Política Monetaria | 9 |
| Impacto en la Economía Mundial del Desastre Natural y los Problemas Nucleares en Japón | 10 |
| Precios Internacionales de las Materias Primas | 11 |
| Precios Internacionales del Petróleo | 11 |
| Precios de Otras Materias Primas en 2010..... | 13 |
| La Economía Mexicana al Cierre de 2010..... | 15 |
| Evolución Reciente y Proyecciones de la Economía Mexicana para 2011 | 17 |
| Mercado Interno..... | 18 |
| IGAE..... | 18 |
| Índice de la Confianza del Consumidor | 19 |
| Ventas de la ANTAD | 19 |
| Establecimientos Comerciales | 21 |
| Situación del Mercado Laboral | 21 |
| Actividad Industrial | 24 |
| Tendencia, IPM y Confianza del Productor..... | 25 |
| Construcción | 26 |
| Sistema Financiero en México | 26 |
| Inversión | 31 |
| Inflación | 31 |
| Sector Externo..... | 32 |
| Perspectivas Económicas para 2012..... | 36 |
| Estados Unidos..... | 39 |
| Crecimiento Económico y sus Perspectivas..... | 39 |
| Situación del Mercado Laboral | 40 |
| Consumo | 42 |
| Producción Industrial..... | 42 |
| Indicadores ISM | 43 |
| Debilidad del Sector de la Vivienda en Estados Unidos | 44 |
| II. Finanzas Públicas | 46 |
| Ingresos Presupuestarios..... | 46 |
| Balance Presupuestario | 48 |
| Préstamos de Organismos Internacionales (OFI's)..... | 49 |

| | |
|---|----|
| Requerimientos Financieros del Sector Público | 50 |
| Programas Prioritarios para 2012 | 52 |
| Revisión por Ramos Administrativos | 53 |

[Resumen Ejecutivo](#)



Presentación

El día 1° de abril, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió al Congreso de la Unión el Documento relativo al cumplimiento de las Disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el que se establecen los lineamientos económicos para 2012, con el objetivo de comenzar el análisis y diálogo sobre las condiciones económicas y presupuestarias esperadas.

Como punto de partida, la SHCP anticipa que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2011 será de 4 por ciento en términos reales, cifra que es mayor al incremento esperado de 3.8 por ciento en los Criterios Generales de Política Económica para 2011. Dicha proyección del PIB se sustenta en perspectivas globales ligeramente más favorables y a un mayor dinamismo de la economía mexicana durante la segunda mitad de 2010, producto de una expansión más balanceada entre la demanda interna y externa.

Entre los puntos que sustentan el documento de la Secretaría, destacan los siguientes:

- En enero de 2011 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se expandió a una tasa anual de 5.8 por ciento.
- En cifras al primer bimestre de 2011:
 - El valor nominal de las exportaciones totales se incrementó en 24.3 por ciento; las manufactureras lo hizo en 22.6 por ciento anual. A su interior, las del sector automotriz y del resto de las manufacturas aumentaron a tasas anuales de 23.7 y 22.2 por ciento anual, respectivamente.
 - Las exportaciones petroleras aumentaron a una tasa anual de 31.7 por ciento, como resultado del crecimiento anual de 22.1 por ciento en el precio de la mezcla mexicana de crudo y el aumento anual de 11.1 por ciento en el volumen exportado.
 - El valor nominal en dólares de las importaciones se elevó a una tasa anual de 23.4 por ciento.
 - Las ventas totales de las tiendas afiliadas a la ANTAD aumentaron a una tasa anual de 6 por ciento.
- Al final de la primera quincena de marzo de 2011 la afiliación al IMSS tuvo un incremento anual de 672 mil 403 plazas (4.8 por ciento), que representa un avance de 176 mil 310 personas respecto a diciembre de 2010.
- En febrero, la Tasa de Desocupación desestacionalizada se ubicó en 5.3 por ciento de la PEA, menor en 0.2 puntos porcentuales a la registrada en diciembre de 2010.

De forma adicional, la SHCP mediante un comunicado con fecha 7 de abril, revisó al alza su pronóstico de crecimiento del PIB para el cierre de 2011, al ubicarlo en 4.3 por ciento. Dicha revisión al alza sólo presentó de forma adicional la actualización del registro de empleos en el IMSS, al dar información al cierre de marzo, que presentó un crecimiento de 230 mil 721 plazas con respecto a diciembre de 2010.

Por otro lado, la SHCP reconoce que los problemas fiscales y financieros en algunos países de la periferia del euro y el ajuste fiscal de mediano plazo de los Estados Unidos, entre otros, representan riesgos que podrían moderar la dinámica de crecimiento para este 2011. No obstante, no presenta un análisis de las implicaciones directas que podrían tener sobre nuestra economía, ni de las probabilidades de que estos ocurran.

Por lo anterior, el CEFP considera conveniente ampliar el análisis de la Secretaría, incluyendo un mayor detalle en las variables presentadas por ésta, junto con nuevos indicadores que ayuden a tener un mejor panorama del desempeño económico del país. Asimismo, se pone mayor énfasis en la discusión del entorno internacional, para entender, por una parte, las implicaciones que tendría para México la materialización de distintos riesgos, y por otra, la situación económica de los Estados Unidos y sus perspectivas de crecimiento.

Es así que el presente documento se divide en 2 secciones globales. La primera presenta la discusión del análisis macroeconómico donde se analizan los siguientes puntos: los riesgos en el entorno internacional; el comportamiento de la economía mexicana al cierre de 2010; los indicadores del mercado interno como del sector externo de la economía mexicana en el 2011; las perspectivas económicas para el 2012; y el análisis del desempeño económico de los Estados Unidos. La segunda parte corresponde al apartado de las finanzas públicas, donde de analiza de manera breve el comportamiento de los ingresos y deuda pública al cierre de 2010, en lo que va de 2011 y las primeras estimaciones para 2012; y un análisis sobre los programas prioritarios que desde 2008 ha determinado la SHCP.

I. Análisis Macroeconómico

Riesgos en el Entorno Internacional

El panorama internacional que plantea la Secretaría bajo el cual se desempeñará la economía mexicana en 2011 y en el que sustenta su ajuste al alza del crecimiento económico para ese año, está caracterizado por una alta incertidumbre derivada de los siguientes riesgos: *i) continúan los problemas fiscales y financieros en algunos de los países de la periferia del euro, llevando ya algunos episodios de volatilidad financiera significativa en los mercados financieros internacionales, ii) el gobierno de los Estados Unidos aún no ha anunciado una estrategia de ajuste fiscal de mediano plazo que garantice que la deuda pública de ese país seguirá una trayectoria sostenible en el largo plazo, iii) diversos eventos geopolíticos y problemas climáticos han llevado a una volatilidad elevada en las cotizaciones internacionales del petróleo y de otras materias primas, principalmente alimentarias, iv) algunos países industriales pueden comenzar a normalizar la postura de su política monetaria antes de lo previsto, y v) el impacto económico y financiero del desastre natural y problemas nucleares acontecidos en Japón.*

No obstante el reconocimiento de los riesgos a los que está sujeta la economía mundial, llama la atención que la Secretaría no haya expuesto su evaluación de los posibles efectos que tendrían sobre nuestra economía la materialización de los mismos, toda vez que las consecuencias pueden ser trascendentales. Por ello, a continuación se presenta un análisis de las posibles secuelas que pueden ocasionar a la economía global, particularmente a México.

Problemas Fiscales y Financieros en Países de la Periferia del Euro

En caso de que los problemas fiscales y financieros que siguen acechando a algunos países de la periferia del euro (por ejemplo, Irlanda, Grecia, Portugal y España) no logren ser contenidos o aliviados por sus autoridades, se podría ver frenado el crecimiento económico de la región, afectándose con ello a la dinámica de crecimiento de la economía mundial (de acuerdo a las Actualizaciones de las Perspectivas de la Economía Mundial del FMI de abril se estima que en 2011 la eurozona crezca en 1.6% y el producto mundial en 4.4%).

La materialización de los problemas fiscales y financieros tendría repercusiones sobre las fuentes de financiamiento internacionales; por un lado, debido a la mayor competencia que se desataría por la obtención de recursos en los mercados internacionales, lo que volvería más caro el financiamiento externo para el grueso de los países y, por el otro, por el incremento en la aversión al riesgo por parte de los inversionistas que buscarían colocar sus capitales en activos y economías más seguras.

Lo anterior tendría implicaciones negativas para la economía mexicana, pues una desaceleración de la economía mundial podría conducir a un freno en el ritmo de expansión de

las exportaciones de nuestro país y, por ende, del crecimiento económico. De hecho, sin ir más lejos, la propia disminución de la actividad económica de la zona euro puede mermar el crecimiento de las exportaciones mexicanas porque es el segundo mercado al cual se destinan, sólo detrás de los Estados Unidos, nuestro principal socio comercial.

En lo que respecta a los problemas de financiamiento internacional que se pudieran generar, es importante señalar que México no estaría exento de daños colaterales, toda vez que su cuenta corriente es deficitaria y requiere de capitales externos para financiar dicho déficit.

Finanzas Públicas en los Estados Unidos

En 2010, los Estados Unidos lograron una recuperación económica impulsada en gran medida por las políticas monetaria y fiscal implementadas para hacer frente a la crisis que vivió un año antes. No obstante, su ritmo de crecimiento se puede ver obstaculizado por la posición fiscal que enfrenta y por *la falta de una estrategia de ajuste fiscal de mediano plazo que garantice que la deuda pública de ese país seguirá una trayectoria sostenible en el largo plazo*, tal y como recordó la SHCP.

El problema que aqueja a los Estados Unidos es una preocupación real que ha ido cobrando fuerza desde los inicios de 2011, cuando el Presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, hizo hincapié en el deterioro que ha sufrido la posición fiscal de la economía estadounidense a partir de la reciente crisis, señalando que parte importante del déficit del presupuesto federal es de carácter estructural más que cíclico.

Así, la economía estadounidense enfrenta el riesgo de que en caso de llevar a cabo un programa de austeridad, recortando demasiado el gasto o de forma muy rápida, se pueda detener su recuperación económica o bien, de no llevarse a cabo un ajuste adecuado se genere una crisis de deuda soberana con efectos de gran magnitud sobre el sistema financiero internacional.

Al respecto cabe señalar que recientemente la administración del Presidente Obama entregó un plan que busca reducir el déficit en 4 billones de dólares en un lapso de 12 años o menos, a través de recortes en el gasto e incremento de impuestos, lo cual si bien puede resultar benéfico para mejorar el nivel de deuda, llevándola a niveles más manejables, también existe la posibilidad de que dicho ajuste afecte adversamente a diversos programas que atienden a la ciudadanía en áreas como la laboral, la educación y la salud, así como a proyectos de infraestructura.

En el caso de que no se llevara a cabo ninguna acción para contener los problemas de deuda, además de la crisis de deuda soberana que en última instancia podría presentarse, pudiera ser que los inversionistas endurezcan las condiciones bajo las cuales financian a los Estados Unidos, lo cual incrementaría los costos de los préstamos a empresas y consumidores, teniéndose una vez más como resultado un freno del crecimiento económico de ese país.

Bajo el anterior contexto, ante una desaceleración de los Estados Unidos, México podría verse seriamente afectado debido al estrecho vínculo que mantiene con la economía estadounidense, nuestro principal socio comercial y proveedor de financiamiento externo.

Inflación y Política Monetaria

Ante la carrera al alza que han seguido los precios del petróleo y otras materias primas, la inflación se ha vuelto una preocupación para la economía mundial, de tal forma que las respectivas autoridades monetarias de los países han tenido que actuar para hacerles frente.

Por un lado, debido a la tendencia creciente en los precios y el riesgo de que ello afecte a las expectativas de inflación, las principales economías avanzadas han endurecido su política monetaria ajustando al alza las tasas de interés de referencia (por ejemplo, el 7 de abril, el Banco Central Europeo subió en 25 puntos base su tasa de interés objetivo situándola en 1.25%) o, al menos, sus autoridades monetarias han manifestado que seguirán de cerca la evolución que siga la inflación para actuar con oportunidad (tal es el caso de Reino Unido y los Estados Unidos).

Por otro lado, las presiones inflacionarias originadas por el crecimiento en el precio de los commodities han agudizado el sobrecalentamiento (proceso de crecimiento económico acelerado que conduce a un brote de inflación) de las principales economías emergentes, las cuales también han endurecido su política monetaria para contener la inflación.

Particularmente, refiriéndose al término de las políticas monetarias extremadamente laxas por parte de los bancos centrales de economías avanzadas, el pasado 7 de abril el Gobernador del Banco de México sostuvo que *“la eminente corrección de dicha postura podría inducir un ajuste brusco de las tasas de interés externas, reversión de capitales que se han canalizado a economías emergentes y turbulencia en los mercados financieros internacionales”*.

Bajo el anterior escenario, el propio Banco de México (Banxico) en su anuncio de política monetaria del 4 de marzo de 2011 manifestó que vigilará a los diversos determinantes de la inflación para que, en caso de que se presenten presiones inesperadas y de carácter generalizado sobre los precios, endurezca oportunamente las condiciones monetarias.

En consecuencia, la carrera al alza en el precio del petróleo y otras materias primas puede tener implicaciones sobre la evolución de la economía mexicana, las cuales pueden originarse desde fuera o al interior de México. Esto es, por una parte existe el riesgo de que ante una política monetaria restrictiva que eleve las tasas de interés en el exterior se debilite la demanda externa, se generen desequilibrios en el sistema financiero (debido a las presiones que generarían en el mercado de dinero un cambio de posiciones en la tenencia de títulos de los inversionistas extranjeros) y se frenen los movimientos de capital hacia nuestro país.

Eso último, puede ocasionar problemas para financiar el déficit en cuenta corriente y conducir a un debilitamiento del peso frente al dólar, lo que a su vez podría afectar adversamente a la balanza comercial por el lado de las importaciones, así como a la inflación.

Cabe señalar que de acuerdo al FMI, México es la economía emergente más vulnerable a los efectos negativos del endurecimiento de la política monetaria, particularmente en los Estados Unidos, ya que casi la mitad de los activos y pasivos extranjeros en nuestro país (45% del total), es de origen estadounidense, la mayor cifra para un país en desarrollo y el segundo mayor nivel a escala mundial, después de Canadá.

Por otra parte, los efectos adversos pueden originarse propiamente por las acciones de política que tuvieran que implementar las autoridades monetarias mexicanas si las presiones inflacionarias que enfrenta nuestra economía implicaran un incremento generalizado de los precios, porque podríamos tener mayores tasas de interés que irían en detrimento de las condiciones crediticias, así como un posible freno en la evolución del consumo, de la inversión y, en general, de la actividad económica.

Impacto en la Economía Mundial del Desastre Natural y los Problemas Nucleares en Japón

El terremoto y el tsunami que golpearon a Japón recientemente, le causaron un daño importante a su pueblo, a su economía y a su sistema financiero. Además, han dejado en crisis a la planta nuclear Fukushima Daiichi, cuyas consecuencias pueden ser desastrosas. La mayoría de los analistas coinciden en que la actividad de la economía nipona se verá afectada de forma transitoria, ya que una vez que la reconstrucción de inicio se dará una recuperación pujante del producto. De hecho, de acuerdo al FMI *“en Japón, la prioridad fiscal inmediata consiste en respaldar la reconstrucción”*.¹

En el ámbito internacional existe incertidumbre sobre la magnitud del efecto que pueda tener una crisis en el Japón, particularmente ante la imposibilidad de controlar los problemas de la planta nuclear, no obstante los posibles canales a través de los cuales puede darse dicho efecto serían: i) el crecimiento de la economía global (pues es la tercera potencia mundial), principalmente por los obstáculos en las cadenas de suministro de insumos a otros países, ya que el Japón juega un papel central en la industria pesada y la tecnología de punta; ii) movimientos en los tipos de cambio, por una probable profundización de los problemas de la llamada “guerra de divisas” (los países devalúan sus monedas para obtener ventajas a través de sus exportaciones); y iii) el precio internacional del crudo, ya que podría presionar por el lado de la demanda ante la necesidad de producir energía con otras fuentes generadoras.

¹ No obstante, cabe señalar que el propio FMI resalta que *“si bien lo que más apremia en Japón en este momento es brindar respaldo a la reconstrucción, es necesario formular medidas que propicien la reducción del elevado coeficiente de deuda pública, a fin de mantener la confianza sólida de los inversionistas”*.

En el caso del efecto que se puede esperar para la economía mexicana, éste está determinado por el impacto que pueda tener el freno de la recuperación de la economía japonesa en el crecimiento mundial, en el precio internacional del petróleo y en las cadenas de suministro a las empresas mexicanas que importan productos desde ese país, pues en la última década alrededor del 5 por ciento de nuestras importaciones provienen de la economía nipona.

Precios Internacionales de las Materias Primas

Precios Internacionales del Petróleo

El análisis a los precios del petróleo en el documento de la Secretaría es de gran relevancia debido a que más del 33 por ciento de la recaudación del gobierno federal proviene de ingresos petroleros. Por ello, se presenta el siguiente análisis con los posibles escenarios que se podrían enfrentar.

En lo que va de 2011, los precios del petróleo se han caracterizado por mostrar un comportamiento de alta volatilidad con una tendencia al alza debido a diversos factores de mercado, geopolíticos, de especulación y los fenómenos naturales como el sismo y tsunami ocurridos en Japón.

Por otro lado, entre los factores de especulación que han venido presionando al alza los precios del petróleo se encuentran el entorno favorable que mostraron los principales mercados bursátiles apoyados por la marcada debilidad del dólar que se registró en el mercado internacional de divisas, situación que ha mejorado la compra de activos de mayor riesgo como los energéticos materias primas, y algunos metales preciosos.

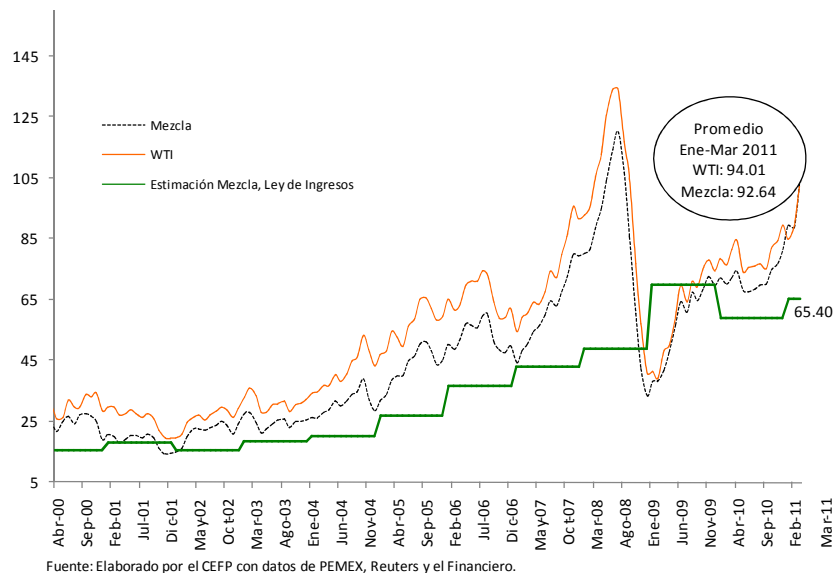
Asimismo, los factores de mercado se sustentaron con un reporte del Fondo Monetario Internacional, donde se menciona que los precios del petróleo podrían mantenerse en niveles elevados debido a la creciente demanda que se ha venido registrando en los últimos años por parte de países emergentes como China, India y Brasil, hecho que contrasta con la reducida oferta, resultado de una mayor escasez de hidrocarburos por menores pozos y la mayor profundidad de los yacimientos encontrados, lo que está elevando los costos de extracción y producción de los combustibles. Por ello, se esperaría que pese a una posible suspensión de las hostilidades geopolíticas y la regularización de la producción de crudo en el mundo árabe sólo podría ocasionarse una caída moderada en los pretroprecios.

Los acontecimientos mencionados provocaron que entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2011, el WTI mantuviera una tendencia al alza hasta promediar los 94.01 dólares por barril (dpb), lo que representó un aumento de 14.58 por ciento con respecto al precio promedio registrado durante 2010 (79.43 dpb). En el mismo periodo, la mezcla mexicana de exportación registró un precio promedio de 92.64 dpb, precio mayor en 20.34 dpb respecto al promedio alcanzado durante el año previo (72.30 dpb).

Asimismo, el precio promedio de la mezcla para el periodo enero-marzo fue superior en 27.24 dpb al precio fiscal estimado para el año (65.40 dpb) y mayor en 19.34 dpb con respecto al precio estimado en el Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (73.30 dpb).

Cabe destacar que el mayor dinamismo de los precios de la mezcla mexicana de exportación se debe a que México ha venido aumentando el volumen de exportación del petróleo ligero y súper ligero, lo que ha ocasionado que en los últimos meses se registre un adelgazamiento de la brecha entre el precio de la mezcla mexicana, con el WTI. Es por ello que en lo que va de 2011 la diferencia entre el precio promedio de la mezcla y el estadounidense WTI fue de sólo 1.50 dpb, cifra menor a los niveles de 2008, donde el diferencial superaba los 10 dólares.

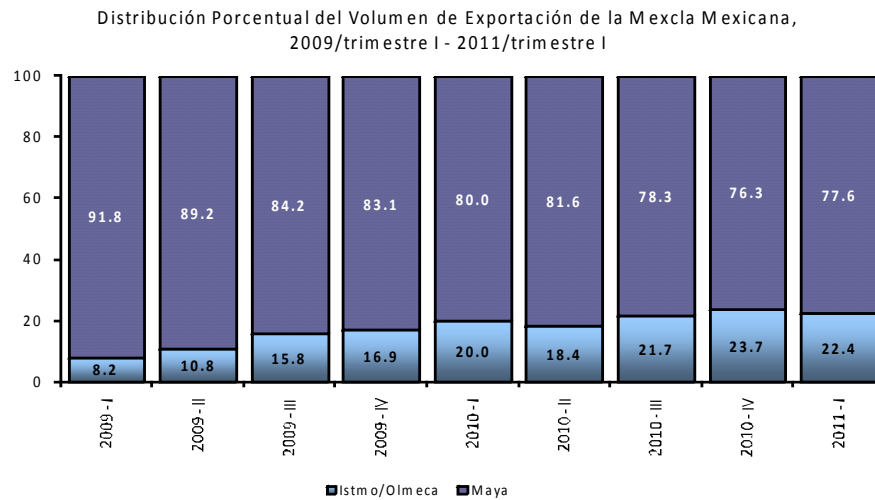
Precio Promedio Mensual del Petróleo, 2000-2011
(dólares por barril)



En el primer trimestre de 2009 el volumen promedio de exportación de los crudos ligeros representaba el 8.1 por ciento, mientras que para el mismo periodo de 2010 y 2011, el volumen promedio de exportación de estos crudos representó más del 20 por ciento del total de petróleo exportable.

Con el precio promedio de 65.40 dpb y el volumen de exportación de 1 millón 149 mil barriles diarios estimados para el 2011, el gobierno federal habría recaudado hasta el 31 de marzo cerca de 87 mil millones de pesos, pero con los favorables precios del petróleo reportados hasta el primer trimestre de 2011 se han recaudado más de 138 mil millones de pesos

Por lo anterior, se observa que el precio de la mezcla mexicana de exportación registrado entre enero y marzo de 2011 fue superior al estimado en la Ley de Ingresos del presente año, por lo que de mantenerse este nivel de precios, se incrementaría la recaudación de ingresos petroleros durante el presente ejercicio fiscal.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de PEMEX.

Precios de Otras Materias Primas en 2010

A pesar de que en el documento de Hacienda no se da mayor relevancia al tema del incremento de las materias primas (únicamente se reconoce el riesgo que presenta este tema, toda vez que podría influir en la inflación pero no se hace mayor señalamiento al respecto), existe evidencia que indica que en el mercado doméstico los precios de algunos alimentos básicos están creciendo a tasas mayores que el mismo índice nacional de precios al consumidor (INPC), como es el caso de la tortilla que, en el mes de marzo aumentó 11.84 por ciento.

Además de que algunos productos han aumentado más que la inflación en alimentos (1.97%) y que la canasta básica (3.50%), e incluso, destaca el hecho de que el propio Banco de México manifieste su preocupación en relación a que el alza en los precios de los productos básicos ponga en riesgo alcanzar el objetivo de inflación de 3.0 por ciento para 2011.

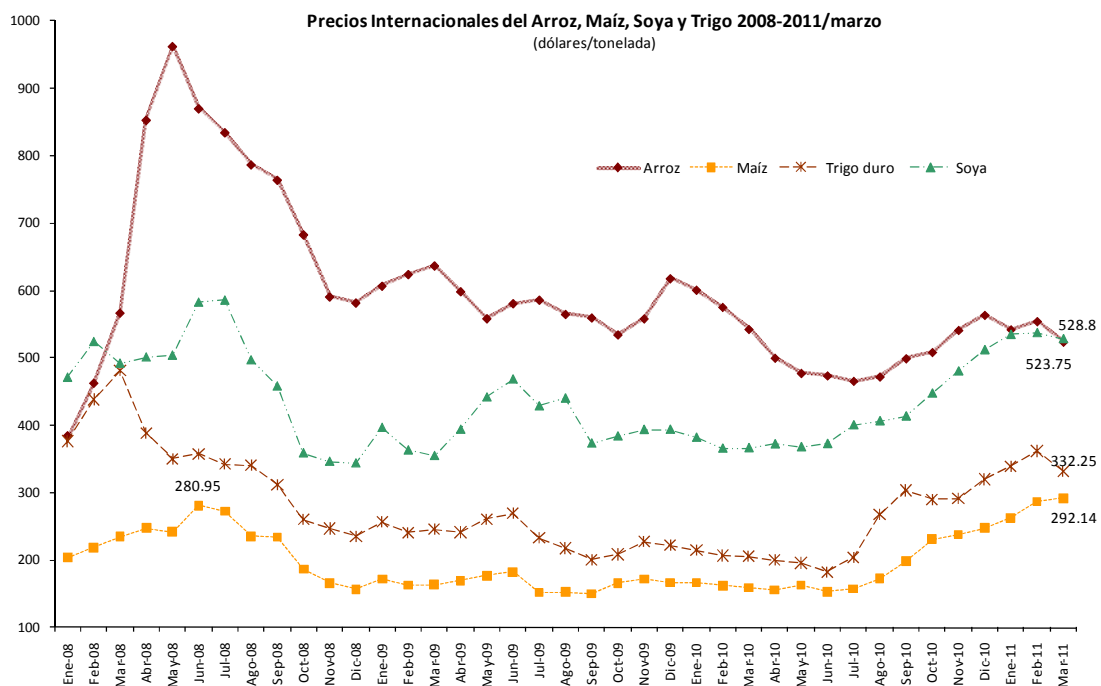
Todo ello resulta importante, ya que hasta el mes de febrero se registraron ocho meses consecutivos de incrementos en los precios de los alimentos a nivel mundial, y a pesar de que en marzo disminuyeron 2.9 por ciento, de acuerdo con los índices de alimentos de la Organización Mundial para la Agricultura y Alimentación (FAO), los precios de los alimentos se mantienen 36.5 por ciento por arriba de lo registrado en marzo de 2010; en particular el índice de precios de los cereales a nivel mundial se encuentra por arriba en 59.7 por ciento en el mismo periodo, lo que puede presionar los precios internos en algunos países, como ahora es el caso del maíz blanco en la región de Latinoamérica.

Es necesario señalar que mientras los indicadores apuntan a un incremento de la producción de cereales en 2011, este crecimiento positivo puede no ser suficiente para la reposición de las reservas, en cuyo caso los precios podrían continuar elevados durante 2011/12.

Lo anterior es importante, debido a que dicho aumento podría llegar a vulnerar la seguridad alimentaria afectando, en mayor medida, a las familias de menores ingresos que son las que destinan un mayor porcentaje de sus ingresos a la alimentación. Además, de continuar el alza en los precios de los alimentos también podría observarse una reducción en los niveles de consumo interno, lo que reduciría la demanda y debilitaría al mercado interno.

Por el lado de la producción, se observa también presión en los precios al productor en materias primas derivadas del petróleo y fertilizantes, lo que también impacta, a través de los costos, el precio de productos básicos para la alimentación.

En conclusión, se puede observar que el alza en los precios de los alimentos no sólo podría poner en riesgo la meta de inflación, sino que también podrían tener otras implicaciones como la pérdida de poder adquisitivo del salario, problemas de acaparamiento y abasto de algunos productos, incremento en los costos de importación de los alimentos de los que somos dependientes (trigo, arroz, entre otros), afectación al acceso a alimentos de calidad y cantidad de consumo de la población y el aumento de la inaccesibilidad de los alimentos de la población de menores ingresos, por lo que resulta un tema que la Secretaría no debe minimizar por todos los efectos que trae consigo.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de FAO.

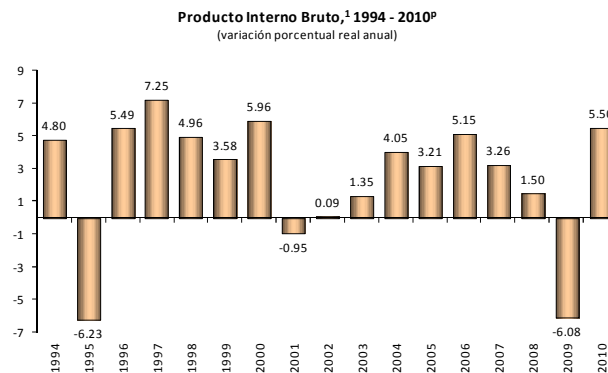
La Economía Mexicana al Cierre de 2010

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 2010 la economía nacional experimentó una recuperación significativa y mayor a lo previsto, por lo que el producto interno bruto tuvo un incremento de 5.5 por ciento en términos reales. Señaló que, durante la primera mitad de ese año, el crecimiento económico continuó siendo impulsado por el repunte de la demanda externa, particularmente por la producción industrial en Estados Unidos, lo que implicó que los sectores más dinámicos fueron aquellos vinculados con el comercio internacional, como las manufacturas y los servicios de comercio y transporte.

Para el segundo semestre de 2010, la dependencia indicó que se observó un creciente dinamismo de la demanda interna dado que el consumo y la inversión reflejaron la recuperación paulatina, lo que implicó un patrón de crecimiento más balanceado entre las fuentes externas e internas. Así, mientras que las exportaciones fueron impulsadas por la recuperación de la demanda por bienes manufacturados a nivel internacional, la expansión de la demanda interna se sustentó, de acuerdo con la dependencia, en el repunte del empleo formal, el otorgamiento de crédito, y la confianza de los consumidores y las empresas.

Ante el panorama descrito por la autoridad hacendaria, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas consideró conveniente examinar las variables que fueron analizadas en el documento que la SHCP envió al Congreso de la Unión; por lo que a continuación se examinan las más relevantes y se contrasta con lo dicho por la dependencia hacendaria.

En 2010, la economía mexicana tuvo un crecimiento anual de 5.5 por ciento, la mayor variación positiva en 10 años. Si bien el incremento del PIB fue superior al anticipado de 3.0 por ciento en los Criterios Generales de Política Económica 2010 (CGPE-2010), a lo previsto de 4.5 por ciento en Criterios Generales de Política Económica 2011 (CGPE-2011) y, aún, al ajuste al alza que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (4.8%), éste no fue lo suficiente para subsanar la caída observada de 6.08 por ciento en 2009 como resultado de la crisis financiera internacional. De esta forma, comparando contra 2008, el valor monetario del PIB presenta una caída acumulada de 0.91 por ciento o una tasa de decrecimiento promedio anual de 0.46 por ciento.



¹/ Base 2003 = 100.
^p/ Cifras preliminares a partir de 2009.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Si bien los componentes del PIB por actividad económica alcanzaron un aumento más balanceado, las primarias tuvieron un incremento de 5.73 por ciento, las secundarias lo hicieron en 6.05 por ciento y las terciarias en 4.98 por ciento; su contribución, en puntos porcentuales (pp) sobre la tasa de crecimiento del PIB, fue heterogéneo: las primarias contribuyeron con 0.21 pp, las secundarias participaron con 1.81 pp y las terciarias con 3.21 pp.

Si analizamos la oferta y demanda agregada, en 2010, registró una variación positiva anual de 9.26 por ciento. Por el lado de la oferta, el Producto Interno Bruto, su principal componente, aumentó 5.5 por ciento y las importaciones lo hicieron en 22.13 por ciento.

Los elementos de la demanda mostraron el siguiente comportamiento: el consumo privado tuvo un incremento de 4.99 por ciento; el consumo del gobierno general aumentó 2.78 por ciento, por lo que el alza en el consumo total fue de 4.67 por ciento; la formación fruta de capital fijo tuvo una expansión de 2.34 por ciento (la privada en 2.73% y la pública en 1.35%); en tanto que las exportaciones tuvieron un incremento de 24.34 por ciento.

Así, del 5.5 por ciento del crecimiento del PIB, las exportaciones contribuyeron con 6.72 pp, el consumo total lo hizo con 3.77 pp (3.45 pp del privado y 0.32 pp del público), la formación bruta de capital fijo (inversión) aportó sólo 0.51 pp (0.43 pp de la privada y 0.08 pp de la pública), y las importaciones contribuyeron de manera negativa con 6.47 pp. Por lo que se observa que la dinámica de la economía mexicana siguió siendo impulsada, principalmente, por la demanda externa al tener las exportaciones la mayor aportación sobre la tasa de crecimiento del país; en tanto que los componentes de la demanda interna, si bien continuaron avanzando, no se han convertido en el motor de la actividad económica.

Oferta y Demanda Agregada,^{1/}P 2009-2010/IV
(variación porcentual real anual)

| Concepto | 2009 ² | 2010 | 2009 | | | | 2010 | | | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------|---------------|---------------|--------------|--------------|-------------|--------------|-------------|-------------|
| | | | I | II | III | IV | I | II | III | IV |
| Oferta | -9.25 | 9.26 | -11.70 | -14.35 | -9.10 | -1.71 | 7.88 | 12.92 | 9.25 | 7.22 |
| Producto Interno Bruto | -6.08 | 5.50 | -7.21 | -9.57 | -5.53 | -2.03 | 4.49 | 7.70 | 5.28 | 4.59 |
| Importación de Bienes y Servicios | -18.64 | 22.13 | -24.93 | -28.08 | -19.30 | -0.68 | 20.19 | 31.75 | 22.50 | 15.54 |
| Demanda | -9.25 | 9.26 | -11.70 | -14.35 | -9.10 | -1.71 | 7.88 | 12.92 | 9.25 | 7.22 |
| Consumo Total | -5.67 | 4.67 | -7.14 | -9.29 | -4.16 | -2.20 | 3.59 | 6.56 | 4.38 | 4.19 |
| Consumo Privado | -7.06 | 4.99 | -9.08 | -11.03 | -5.30 | -2.95 | 4.03 | 6.77 | 4.66 | 4.55 |
| Consumo del Gobierno General | 3.47 | 2.78 | 5.48 | 2.14 | 3.69 | 2.66 | 1.14 | 5.38 | 2.64 | 2.01 |
| Formación Bruta de Capital Fijo | -11.27 | 2.34 | -6.36 | -14.96 | -12.89 | -10.47 | -2.51 | 1.85 | 3.67 | 6.20 |
| Pública | 7.24 | 1.35 | 16.41 | 15.17 | 6.12 | -0.36 | 1.40 | 2.57 | -4.19 | 4.49 |
| Privada | -16.80 | 2.73 | -10.87 | -21.70 | -18.47 | -15.69 | -3.52 | 1.61 | 6.67 | 7.25 |
| Exportación de Bienes y Servicios | -13.73 | 24.34 | -22.42 | -23.43 | -14.71 | 8.27 | 23.20 | 33.50 | 27.06 | 15.36 |

1/ El Instituto Nacional de Estadística y Geografía actualizó el Sistema de Cuentas Nacionales de México al nuevo año base 2003; adoptó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) el cual permitió contar con mayor y más detallada información y una ampliación de la cobertura de las encuestas en establecimientos económicos e información más desagregada de registros administrativos con base en los Censos Económicos 2004; por lo que hay algunos cambios en la estructura y dinamismo de las actividades económicas. El INEGI modificó las cifras como parte del proceso normal de revisión de las cifras publicadas cuando se elaboran los cálculos del cuarto trimestre del año, se realizó la incorporación de la última información estadística básica disponible y la conciliación de los cálculos mensuales y trimestrales con los anuales de las Cuentas de Bienes y Servicios del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

2/ Estimado por el promedio trimestral.

p/ Cifras preliminares a partir del primer trimestre de 2004.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Por otra parte, la inflación general anual aumentó al pasar de 3.57 por ciento al cierre de 2009 a 4.40 por ciento al cierre de 2010. El repunte de la inflación se explicó, principalmente, por el crecimiento en los precios de los productos agropecuarios, la realineación de los precios de los energéticos al interior del país y por el incremento de algunos impuestos; no se observó un

mayor deterioro de la inflación gracias al efecto de la apreciación del tipo de cambio y a las condiciones de holgura que prevalecieron en la economía.

Por lo tanto, se observa que a pesar del crecimiento que tuvo la economía mexicana en 2010, éste no fue suficiente para compensar la caída observada en 2009, por lo que la economía nacional aún se encuentra en una fase de recuperación, situación que contrasta con lo señalado por la Secretaría.

Evolución Reciente y Proyecciones de la Economía Mexicana para 2011

La SHCP indicó que han mejorado los pronósticos en torno al crecimiento del PIB y de la producción industrial estadounidense de lo estimado en agosto de 2010, por lo que prevé que las exportaciones mexicanas de bienes y servicios continuarán creciendo a un ritmo elevado durante 2011. De esta forma, estima que seguirá el proceso de fortalecimiento de la demanda interna que se observó a partir de la segunda mitad de 2010, lo que estaría sustentado en el crecimiento del empleo, el crédito y la inversión pública. Además, informa que de manera complementaria, aplicó una estrategia integral para reducir riesgos, con medidas como la acumulación de reservas internacionales y la renovación de la línea de crédito flexible contratada con el Fondo Monetario Internacional.

Bajo este escenario, la Secretaría revisó al alza la proyección de crecimiento del PIB de México en 2011 de 3.8 por ciento reportado en los Criterios Generales de Política Económica para 2011 a una estimación de un crecimiento de cuando menos 4.0 por ciento. Esto fue resultado de que los riesgos alrededor de dicha proyección se encuentran balanceados y a que si bien persisten ciertos elementos de incertidumbre en el entorno internacional, es posible que la recuperación de la demanda interna sea mayor a lo anticipado.

Así, bajo la premisa de que la demanda interna sea mayor a lo anticipado, la SHCP sustenta su ajuste al alza del PIB analizando la evolución del Indicador Global de la Actividad Económica, la producción industrial, las exportaciones e importaciones, el consumo privado, la afiliación al IMSS, la tasa de desocupación, los mercados financieros y las expectativas para el cierre de 2011, principalmente. Por lo que es menester del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas considerar en su análisis dichas variables y determinar su congruencia con la evolución económica actual y futura del país.

También cabe indicar que el Fondo Monetario Internacional, en su documento sobre las “Perspectivas de la economía mundial” de abril de 2011, ajustó al alza el crecimiento económico de México para 2011, el cual pasó de 4.2 a 4.6 por ciento para el presente año. A pesar de esto, el organismo internacional señaló que dicho ajuste obedeció a que la economía mexicana está estrechamente ligada a la de los Estados Unidos y que se anticipa una mejoría en la situación de dicho país, lo que jalará a la economía mexicana.

Por otra parte, de acuerdo con el sector privado, entre los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica durante los próximos meses, por orden de importancia, son: **problemas de inseguridad pública**; ausencia de cambios estructurales en México; incertidumbre sobre la situación financiera internacional; debilidad del mercado externo y de la economía mundial; inestabilidad política internacional, el nivel del precio de exportación del petróleo, debilidad del mercado interno y aumento en los precios de los insumos y las materias primas.

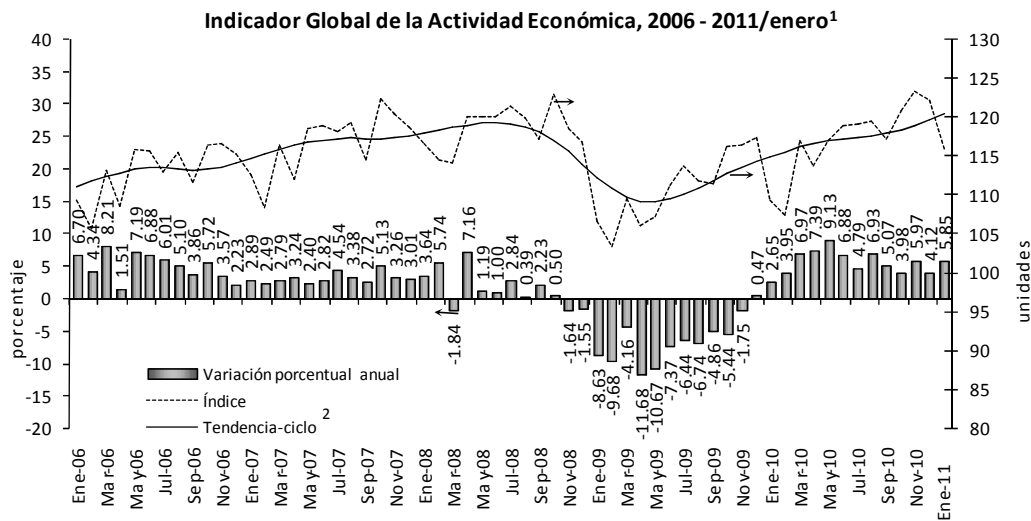
En lo que va de 2011, los indicadores de la actividad económica nacional han continuado avanzando, aunque con un menor desempeño; esto podría explicarse por un menor crecimiento de las exportaciones mexicanas y por la baja generación de empleos formales, principalmente; en tanto que las remesas familiares continúan llegando apoyando, posiblemente, la demanda interna.

Mercado Interno

IGAE

En torno al desempeño reciente de la economía, ésta se observó a través de la evolución del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE); la SHCP señaló que dicho indicador tuvo, en enero de 2011, un incremento real anual de 5.8 por ciento con relación al mismo mes de 2010; lo que no indicó es que este crecimiento fue menor al máximo visto en 2010 (9.13% en mayo de 2010).

Es importante señalarlo debido a que si bien el indicador continuó mostrando una tendencia al alza y acumula catorce meses de variaciones anuales positivas, lo hace de manera moderada. Además, su nivel se ubicó por debajo del más alto que exhibió en octubre de 2008 respecto al cual, el IGAE de enero, presentó una caída acumulada de 5.83 por ciento. Bajo este contexto, la evolución del IGAE podría no ser tan robusta como para sustentar el ajuste al alza en la expectativa de crecimiento económico de la SHCP.



1/ Cifras preliminares desde enero de 2004.

2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice de la Confianza del Consumidor

La dependencia señaló que la expansión de la demanda interna se sustentó, entre otros factores, en la confianza de los consumidores sin dar información sobre la evolución de dicho indicador, por lo que es necesario analizarlo con mayor detalle y ver si el sustento es viable.

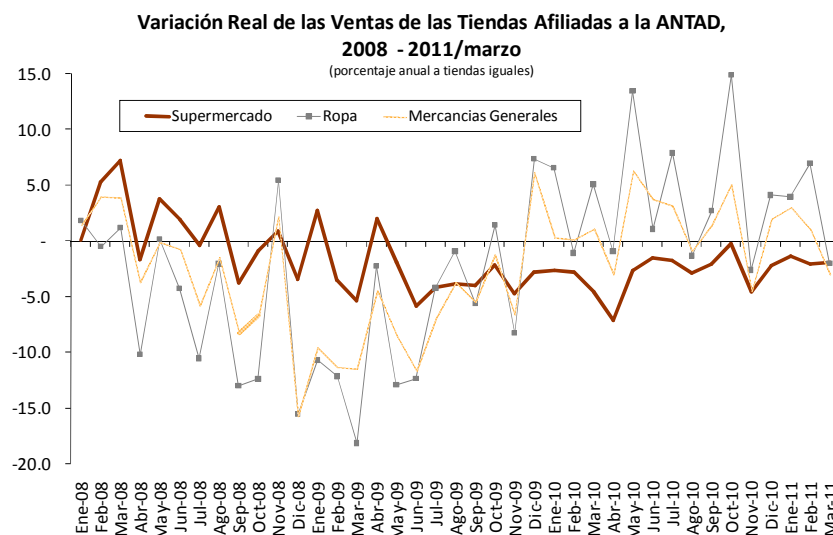
Tomando las cifras de marzo de 2011, el Índice de la Confianza del Consumidor, a través cifras ajustadas por estacionalidad, disminuyó 0.37 por ciento con relación al mes anterior. De sus componentes se infiere que los consumidores aprecian que su situación económica es más favorable comparada con la de hace un año (0.85%), pero no esperan que mejore para los próximos 12 meses (0.10%). Además, perciben que la situación económica del país está peor a la observada hace un año (1.85%), aunque esperan mejor en el futuro (0.73%). Ante esta situación, no contemplan la posibilidad de adquirir bienes de consumo duraderos (1.85%), lo que podría incidir negativamente en la actividad económica del país. Este escenario no fue destacado por la SHCP y sólo se limitó en comentar que la expansión de la demanda interna se sustentó en la confianza de los consumidores.

Ventas de la ANTAD

La Secretaría menciona que el consumo interno ha ido mejorando desde el segundo semestre de 2010. Para esto, toma como base el comportamiento de las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), que se han mantenido a la alza, con un crecimiento anualizado del primer bimestre de 2011 de 6 por ciento (ventas ANTAD, sin incluir desempeño en supermercados ni ropa y calzado; sólo mercancías generales).

Sin embargo, de los comunicados de la organización, podemos ver que de octubre de 2008, cuando comienza la crisis, a diciembre de 2010, el crecimiento promedio fue de 2.0 en términos nominales y de -2.73 en términos reales. Asimismo, si bien es cierto que durante la segunda mitad de 2010 hubo una mejora, ésta fue marginal al pasar de 3.27 por ciento en los primeros seis meses del año a 3.67 por ciento al final del año, en términos nominales. Si analizamos las cifras en términos reales, descontando la inflación, podemos ver que pasó de tener un decrecimiento de 1.04 por ciento al primer semestre del año a -0.28 por ciento.

Ahora bien, tomando el primer trimestre de 2011, el crecimiento de las ventas de la ANTAD fue de 3.0 por ciento en términos nominales, que significa una caída de 0.52 por ciento en términos reales. Esto representa un empeoramiento de la tendencia general presentada en el último semestre de 2010. Por su parte, destaca que los supermercados siguen acumulando decrecimientos reales (23 meses consecutivos), a pesar de la ligera mejora de la tendencia en el primer trimestre, al pasar de -2.31 en el último trimestre de 2010, a -1.77 de enero a marzo de 2011. Esto implica una clara señal de debilidad del mercado interno, considerando que poco más del 50 por ciento de las ventas de la ANTAD son en supermercados.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la ANTAD.

Como vemos, en lo que va del año el desempeño de las ventas de los comercios de la ANTAD no muestra un cambio en la tendencia que hagan suponer un mejor resultado al del año anterior. Incluso la proyección de la ANTAD para 2011 es de un crecimiento nominal de 2.6 por ciento, muy por debajo del desempeño observado en 2010, que terminó el año con una mejora de 5.0 por ciento en tiendas iguales (abiertas más de un año). Además, tomando en consideración que el Banco de México ha establecido que debido a la alta desocupación en la economía la recuperación de la masa salarial ha sido moderada, es de esperar que el mercado interno persista débil en tanto no mejore el empleo. Por todo esto, actualmente no hay

evidencia clara que muestre una mayor tasa de crecimiento de las ventas de la ANTAD para el cierre de 2011 y para 2012, como lo señala la Secretaría.

Establecimientos Comerciales

En torno a los establecimientos comerciales, la dependencia sólo manifestó que, en 2010, los pagos en términos reales por trabajador en establecimientos al mayoreo y al menudeo se redujeron a ritmos anuales de 0.8 y 1.0 por ciento, respectivamente, y no dio un análisis de su evolución reciente. El CEFP considera pertinente mostrar su evolución actual debido a que los indicadores que la integran muestran la posible marcha de la demanda interna.

En el primer mes de 2011, los componentes de la Encuesta Mensual en Establecimientos Comerciales (EMEC) tuvieron resultados anuales positivos; destaca que en dichos establecimientos, tanto al mayoreo como al menudeo, las ventas aumentaron 6.12 y 2.97 por ciento anual. Si bien es un dato positivo que refleja un repunte del consumo interno, cabe indicar que éste podría verse atenuado debido al hecho de que las remuneraciones reales recibidas por los trabajadores en dichos establecimientos, tanto al mayoreo como al menudeo, tuvieron un menor crecimiento que las ventas ya que sólo aumentaron 1.18 y 0.19 por ciento, en ese orden. Esta fue su primera alza después de haber caído dos años consecutivos lo que, probablemente, será un lastre en la dinámica de la demanda interna debido, en parte, al menor poder de compra de los empleados en este tipo de establecimientos. Esto podría terminar por incidir negativamente en la economía.

Situación del Mercado Laboral

La Secretaría, como parte de sus expectativas de cierre para 2011 y de las estimaciones de los lineamientos macroeconómicos para 2012, concluye que el crecimiento del consumo e inversión del sector privado se sustentaría en la **expansión del empleo formal**, entre otras razones. Esto en última instancia termina por mejorar las perspectivas económicas del país, vía una mayor demanda interna movida por más empleos y mayores ingresos.

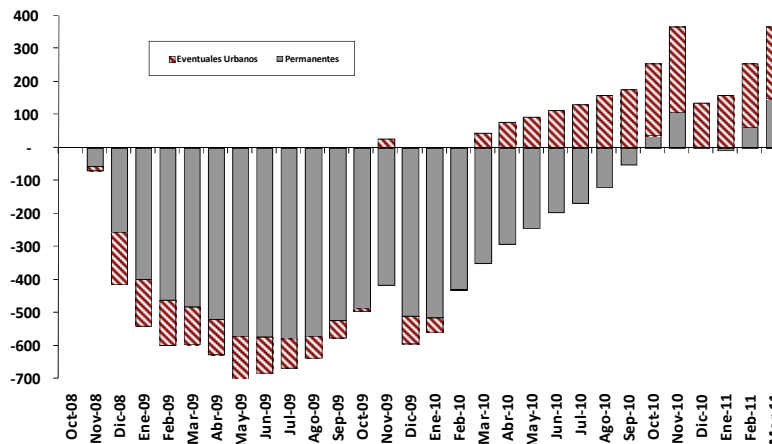
Es importante mencionar que las cifras que la SHCP brinda para dar sustento a sus expectativas son resultado de una comparación de los niveles de empleo de 2010 y los de finales de 2009. Un mejor parámetro de comparación para definir si ha habido una mejora en el empleo es su nivel anterior a la crisis, debido a que su crecimiento pudiera ser simplemente un rebote de la pérdida acumulada en la misma.

En la primera parte del análisis, la SHCP da los resultados de 2010 donde la recuperación económica produjo un crecimiento en el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS durante 2010 de **730 mil 348 plazas**, ubicándose en 14 millones 611 mil 729 personas. No obstante, el nivel de empleo en octubre de 2008, antes de comenzar la

crisis, había alcanzado 14 millones 475 mil 835 cotizantes en el IMSS. Esto implica que el país sólo generó **135 mil 794 empleos formales** durante todo 2009 y 2010.

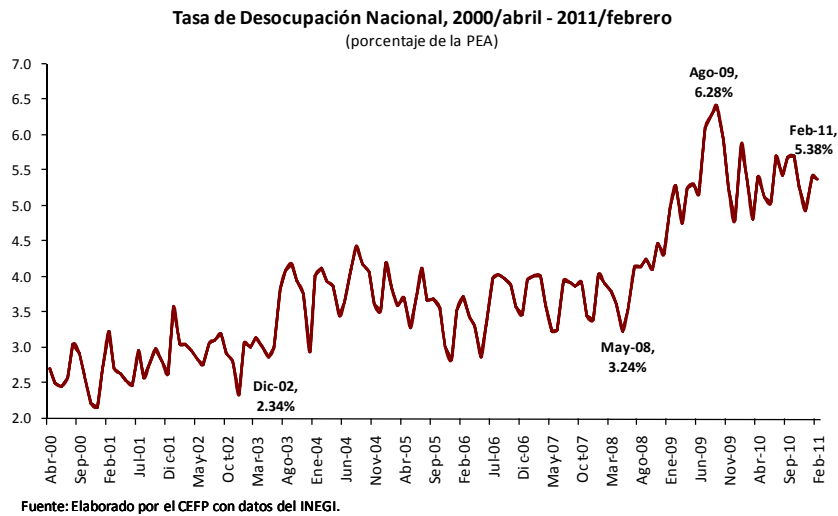
Dentro de la composición de dichos empleos, la Secretaría destaca que el 70.1 por ciento de los empleos creados en 2010 fueron permanentes y el resto de eventuales. Sin embargo, esto no considera que durante la crisis el empleo más castigado fue precisamente el permanente. Así, comparando octubre de 2008 con diciembre de 2010, sólo se crearon **1 mil 127 empleos** permanentes y **134 mil 667 eventuales**. Es decir, sólo el 1 por ciento de los empleos creados desde la crisis fueron permanentes y el 99 por ciento fueron eventuales.

Variación de Trabajadores Cotizantes al IMSS, 2008/octubre - 2011/marzo
(miles de trabajadores con respecto a octubre de 2008)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

Reflejo de la mejora moderada en el empleo es la tasa de desocupación de 2010 que comparada contra 2008 todavía es **1.4 puntos porcentuales mayor**, llegando a una tasa promedio de 5.37 por ciento de la población económicamente activa (PEA) en dicho año y de 5.47 en 2009. Además, desde enero de 2009 la tasa de desocupación se ha mantenido en niveles por arriba del 5 por ciento; en el mes de febrero de 2011 presentó una tasa de 5.38 por ciento. Si a esta cifra le agregamos la gente ocupada que quiere y puede trabajar más tiempo (población subocupada), la situación del empleo se vuelve más frágil, ya que de acuerdo al INEGI, ésta representó el 7.6 por ciento de la PEA en febrero de este año y el 8 por ciento de la gente ocupada.

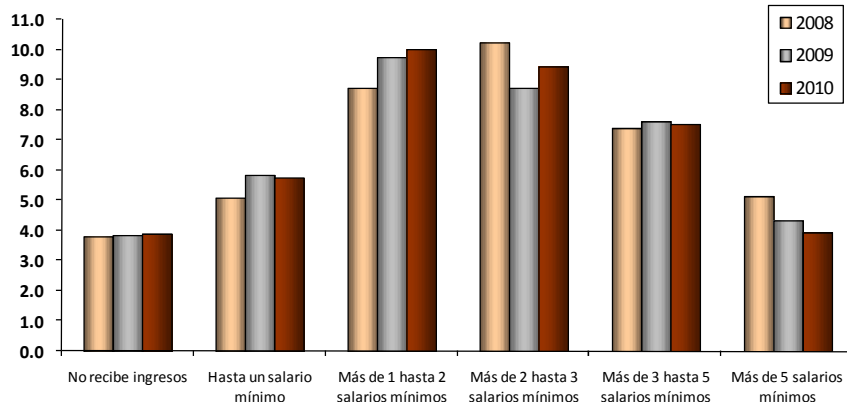


Para 2011, la proyección al alza la sustenta con el crecimiento del empleo en el primer bimestre de 2011, estableciendo que se han creado 672 mil 403 plazas en términos anuales, o bien, 176 mil 310 personas con respecto a diciembre de 2010. Pero si comparamos esa cifra contra octubre de 2008, el número de cotizantes nuevos en el IMSS resulta ser de 438 mil 932, de los cuales el 34 por ciento son empleos permanentes, y el resto eventuales. Si bien esto representa una mejora en la tendencia del empleo, todavía resulta una cantidad insuficiente si tomamos en consideración que la desocupación sigue arriba de 5 por ciento, la subocupación en 8 por ciento, y de acuerdo a la última información disponible (tercer trimestre 2010), existen 12.4 millones de personas ocupadas en el sector informal.

Por otra parte, si analizamos la calidad del empleo generado a través del salario promedio de cotización al IMSS, la situación tampoco mejora, ya que éste acumula 27 meses perdiendo poder de compra; durante 2010 tuvo una caída de 1.09 por ciento y en enero la situación sigue sin mejorar, al presentar una disminución de 0.26 por ciento.

Otro indicador que nos ayuda a analizar la calidad de los empleos generados es la distribución de los mismos por salarios, donde la SHCP menciona que ésta mejoró a lo largo del año. Si la comparamos contra 2008 podremos ver que la población ocupada que gana más de 5 salarios mínimos ha caído 22.8 por ciento, y los que ganan hasta 2 salarios mínimos se incrementaron en 14.7 por ciento. Esto claramente refleja que los salarios han sufrido un importante rezago a partir del inicio de la crisis sin que a la fecha haya evidencia recuperación de los mismos.

Población Ocupada Según Nivel de Ingresos, 2008 - 2010¹
(millones de trabajadores)



1/ Tercer trimestre de cada año.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Por todo esto, la situación del empleo difícilmente se encuentra en franca mejoría. Los datos arrojan que la situación del desempleo y la subocupación lleva dos años en niveles muy por arriba de los presentados en años anteriores, y los ingresos percibidos por la mayoría de los trabajadores han sido menores a los que había antes de la crisis. Estas circunstancias reflejan que el mercado laboral en México aún se encuentra en una condición que no es mejor a la del inicio de la crisis, lo cual afecta directamente el ingreso y el consumo de las familias, que de no resolverse podría poner en riesgo el crecimiento económico del país.

Actividad Industrial

La expansión de la actividad industrial es un factor importante para lograr la meta de PIB que se establece en el documento de la SHCP de un crecimiento de 4.0 por ciento para 2011. Por esta razón se considera relevante analizar la evolución de las manufacturas y de la industria de la construcción, para las cuales, se estima un crecimiento de 5.3 y de 4.0 por ciento, respectivamente.

Los resultados de la actividad industrial durante el segundo mes del año reflejan un bajo dinamismo, ya que datos del INEGI mostraron una tasa anual menor (5.2 por ciento) a la observada en enero (6.7 por ciento), por lo que a pesar de continuar creciendo, este dinamismo no es tan fuerte como se podría esperar. Asimismo, la tendencia de la actividad industrial se vio frenada en febrero y registró una disminución, en cifras desestacionalizadas de 0.36 por ciento respecto a enero.

Por su parte, **las manufacturas**, que representan el sector más relevante para nuestra economía, permaneció sin cambio en febrero (en cifras desestacionalizadas), lo que frenó el

impulso obtenido en los últimos meses de 2010 y enero de 2011, cuando creció en poco más del 1.0 por ciento a tasa mensual.

Uno de los riesgos para este sector es que se materialice una reducción de la producción automotriz, derivado del desastre natural y nuclear en Japón que comienza ya a afectar el suministro y desempeño de algunas plantas instaladas.

En consecuencia, se requiere continuar impulsando al sector a través del mercado interno en caso de una disminución de la demanda externa para que no reduzca su fortaleza y con ello, las manufacturas contribuyan a alcanzar la proyección de crecimiento esperada de 5.3 por ciento para 2011 que estima la Secretaría.

Tendencia, IPM y Confianza del Productor

La opinión del productor y los indicadores de tendencia del sector manufacturero no se consideran dentro del documento de la SHCP, pero que permiten anticipar el comportamiento tanto de los productores en general como del sector manufacturero en particular.

De forma general, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) cayó 2.08 puntos en marzo, en cifras desestacionalizadas, así como todos sus componentes.

Por su parte, el indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) al tercer mes del año avanzó únicamente 0.2 puntos respecto al mismo mes del año anterior; mientras que comparado con el mes previo, con datos desestacionalizados, tuvo una caída de 0.78 puntos. Al interior de sus componentes, tuvo caídas de 2.54 puntos en lo que se refiere al volumen esperado de pedidos, de 1.21 puntos en el volumen esperado de la producción, de 0.68 puntos en el nivel esperado del personal ocupado y de 1.41 puntos en los inventarios de insumos.

En cuanto a la confianza del productor, ésta disminuyó en marzo 0.81 puntos respecto a febrero; el índice que considera si es momento adecuado para invertir se muestra débil en 0.77 puntos; en tanto que los que captan la apreciación sobre la situación económica presente y futura del país disminuyeron 1.09 y 1.98 puntos.

Así, los componentes del IAT mostraron una desaceleración respecto al mes inmediato anterior, siendo el segundo mes consecutivo en el que se observan signos débiles en cuanto al desempeño del sector y cautela en la toma de decisiones de los productores.

En conjunto, los tres indicadores ofrecen un panorama de crecimiento débil en el corto plazo, razón por la que se tendría que considerar un crecimiento aún moderado del sector debido al comportamiento de los productores.

Construcción

El análisis de la industria de la construcción es esencial para conocer el comportamiento que guarda la industria en el mercado interno, debido a su interrelación con los demás sectores económicos. Tomando esto en cuenta, la Secretaría estima un crecimiento de 4.0 por ciento anual para 2011.

En primera instancia, esta industria que se mantuvo contraída durante 24 meses a consecuencia de la crisis de 2009, logró repuntar hacia finales de 2010, logrando en enero de 2011 una tasa de crecimiento de 8.7 por ciento. No obstante, en febrero se frenó ese ritmo al registrar una tasa de 4.5 por ciento y en cifras desestacionalizadas se observó un descenso de 1.4 por ciento respecto al primer mes del año.

Si bien ha aumentado el nivel de inversión en el sector, ésta continúa aún por debajo de los niveles observados antes de julio de 2008, cuando creció a una tasa de 6.8 por ciento. En el documento de la Secretaría, se estima un crecimiento de la inversión de 5.6 por ciento, tasa relativamente moderada, por lo que habría que esperar que el crecimiento del sector se mantenga también moderado y en consecuencia tendría un impacto similar en el mercado interno, al menos en lo relativo a producción.

Con relación al empleo, las cifras al mes de enero mostraron un crecimiento de 5.9 por ciento en el personal ocupado, que pese a que se encuentran por debajo del máximo observado en diciembre de 2005 (12 por ciento), es difícil que dada la incertidumbre de crecimiento se puedan registrar nuevamente tasas tan elevadas.

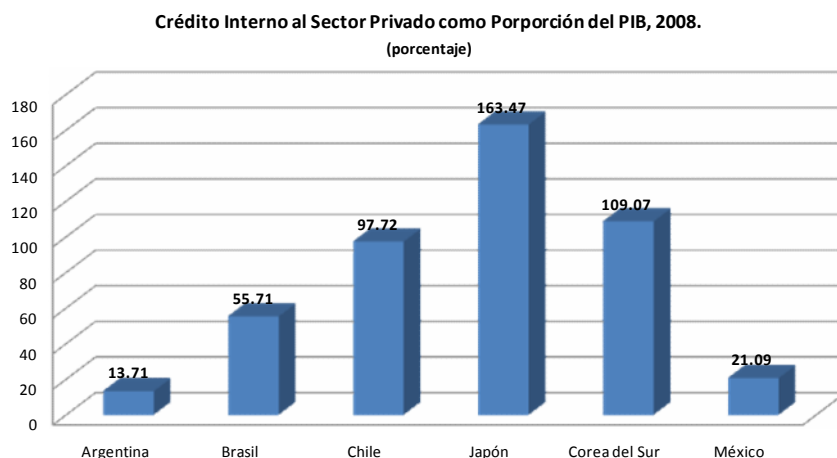
Por todo esto, cabe advertir que los indicadores de la economía doméstica aún presentan cierta debilidad, con lo que podría cuestionarse si el mercado interno podría contrarrestar alguna baja del sector externo o bien si cuenta con la capacidad para sostener su crecimiento para alcanzar las estimaciones previstas.

Sistema Financiero en México

La SHCP indicó que sus mayores expectativas de crecimiento para 2011 se sustentan en una creciente dinámica de la demanda interna que estará apoyada en un aumento en la inversión en infraestructura y una mayor disponibilidad de financiamiento. Por lo anterior, consideramos importante hacer una breve descripción del comportamiento reciente del crédito bancario, a fin de presentar un panorama más amplio sobre el papel que puede jugar la banca como uno de los principales impulsores de la demanda interna.

Primero, si bien durante los últimos meses el crédito al sector privado ha mostrado signos de recuperación (el crédito total de la banca comercial y de desarrollo se expandió a una tasa real anual de 5.68 por ciento en febrero de 2011), es importante señalar que, como proporción del

tamaño de la economía, se encuentra aún muy por debajo de lo que se requiere para dar un verdadero impulso al crecimiento económico. En 2008, en países como Brasil y Chile el crédito bancario como proporción del PIB se ubicó en alrededor de 55.7 y 97.7 por ciento respectivamente; mientras que para el caso de México, dicho indicador fue de tan sólo el 18.3 por ciento, al cierre de 2010.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco Mundial, 2008.

Lo que es posible observar durante los últimos años ha sido un estancamiento en la cartera de crédito real que otorga el sistema bancario del país, así como condiciones muy restrictivas que enfrentan las empresas, principalmente las PYMES, para acceder al financiamiento. Se requiere entonces de un prolongado periodo de sostenida expansión del crédito a fin de que éste se transforme en un impulsor del crecimiento económico nacional.

El limitado acceso al financiamiento, así como el escaso otorgamiento de crédito se reflejan en el hecho de que la principal fuente de financiamiento para las empresas del país son los proveedores (para el 81.1 por ciento de las empresas), en tanto que el obtenido por parte de la banca comercial sólo representó una fuente importante para el 33.9 por ciento de ellas (de acuerdo con la evaluación coyuntural del mercado crediticio de Banxico).

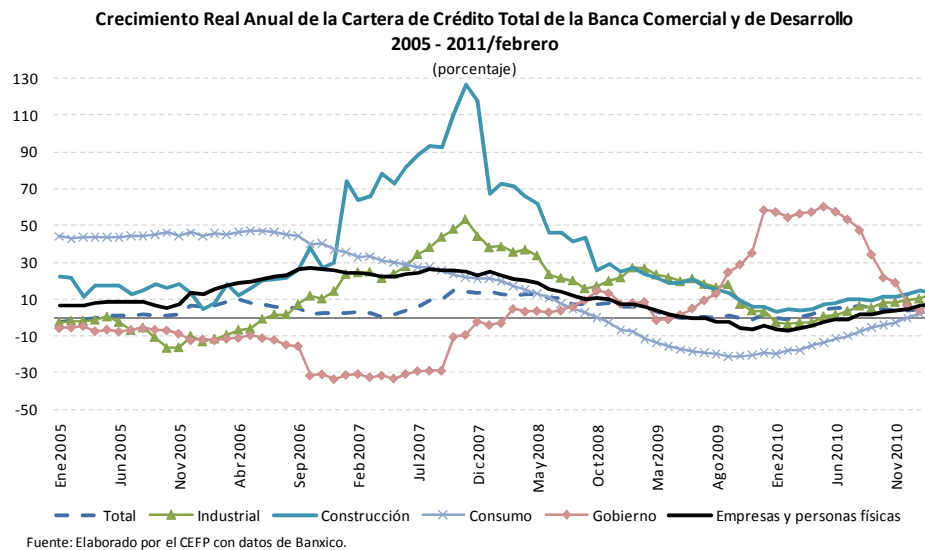
Lo anterior hace necesario evaluar los esfuerzos realizados por el Gobierno Federal y sus programas de apoyo a las PYMES; al respecto es preciso señalar que para el 2009, de acuerdo con los datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Fondo PYME (cuyo presupuesto para ese año ascendió a 5 mil 579 millones de pesos) promovió la generación de sólo 281 empleos, lo que resultaría en que cada uno de ellos tuvo un costo de 11.9 millones de pesos. La ASF reveló además que no se apoyó a 13 entidades federativas y que existían severas deficiencias en el control interno del Fondo, ocasionando que por cada 100 empresas apoyadas sólo se generaran 3 empleos.

En segundo lugar, se debe apuntar que el crédito bancario no se ha canalizado uniformemente a todos los sectores. Durante los últimos dos años se ha beneficiado principalmente al sector

público y a la construcción, mientras que el sector agropecuario, por ejemplo, mantiene en promedio tasas de crecimiento reales negativas.

Al mes de febrero del presente año el crédito total de la banca comercial y de desarrollo se expandió a una tasa real anual de 5.68 por ciento; mientras que orientado al sector privado (no financiero) creció a una tasa de 7.04 por ciento, con lo que liga siete meses de tasas positivas. Al interior de éste último destaca el crecimiento del crédito canalizado al sector industrial, que se expandió 12.69 por ciento real anual, en tanto que el dirigido al sector manufacturero lo hizo en 11.35 por ciento (con lo que igualmente acumula 7 meses continuos de expansión).

Por otra parte, el crédito al consumo muestra una incipiente tendencia a la recuperación al haber crecido durante febrero de 2011 a una tasa real anual de 3.85 por ciento, lo que implica su segundo mes de expansión tras haber mantenido tasas negativas desde noviembre de 2008. La cartera de crédito total destinada al sector público observó una tasa de crecimiento real anual promedio de 22.2 por ciento (de marzo de 2008 a la fecha), lo que ha convertido a dicho sector en uno de los principales destinos del crédito bancario en el país.



En tercer lugar, es conveniente referir que aunque la cartera de crédito se está recuperando, y el sistema bancario se muestre financieramente sólido, aún persisten riesgos para el sistema financiero del país, mismos que recientemente fueron identificados por el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) en su Informe sobre el Estado que Guarda la Estabilidad del Sistema Financiero, y que se refieren a lo siguiente:

1. Una reversión abrupta de los flujos de capital que han llegado al país.
2. Que la situación fiscal y financiera de algunos países de Europa (principalmente España), afecte a las filiales que operan en México (BBVA Bancomer y Santander).
3. Una abrupta desaceleración de la actividad económica mundial.

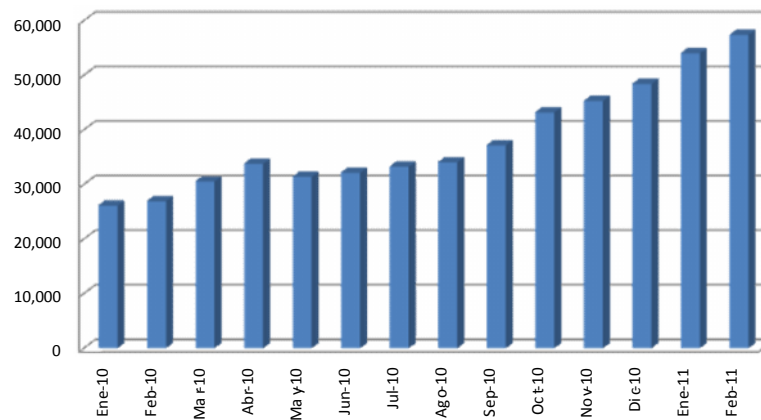
El CESF establece en su informe, que la materialización de dichos riesgos es poco probable, y que de ocurrir, su impacto en el sistema financiero nacional sería relativamente limitado, toda vez que el país cuenta con la normatividad bancaria, los mecanismos de supervisión, los fundamentos macroeconómicos y las reservas internacionales suficientes para hacer frente a la posible inestabilidad financiera proveniente de dichos riesgos.

A diferencia del CESF quien ha señalado que el riesgo de una abrupta salida de capitales es limitado y que de materializarse, su impacto sería acotado; el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su actualización de las Perspectivas Económicas Mundiales, prevé que los países que se encuentren más ligados al sistema financiero de Estados Unidos, presentarán una importante salida de capitales, una vez que aquel país comience a elevar su tasa de interés de referencia.

Dicha salida puede ocasionar severas afectaciones a variables importantes de la economía como son tasas de interés y tipos de cambio, lo que eventualmente afectarían los precios de diversos activos del sistema financiero así como los costos del financiamiento.

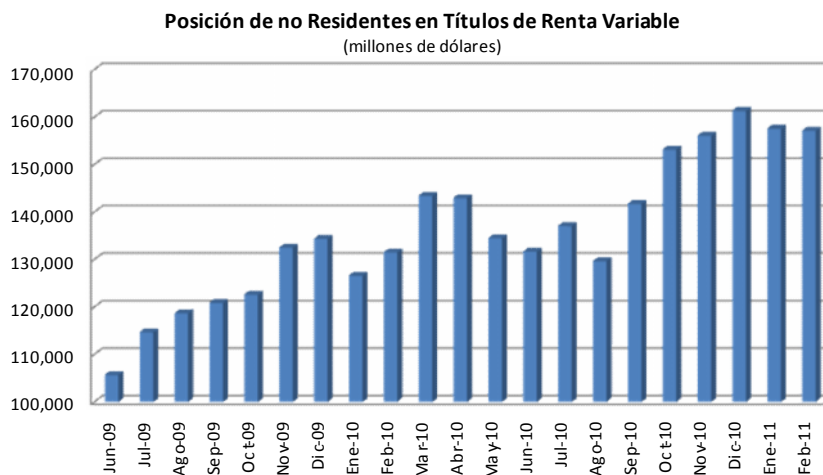
A fin de mostrar algunos elementos que permitan observar el importante flujo de capitales que ha llegado al país y la elevada exposición de algunos sectores a una abrupta reversión de los mismos, conviene señalar que a febrero de 2011, la inversión extranjera en valores del sector público ascendían a 57 mil 432.3 millones de dólares, lo que representó un incremento de 119.5 por ciento si se le compara con la del mismo mes de 2010.

Inversión Extranjera Total en Valores del Sector Público
(millones de dólares)



Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

Sin embargo, no solamente los valores del sector público se encuentran expuestos a la salida de capital externo, el sector privado también ha recibido importantes flujos. En febrero de 2011 la posición de no residentes en títulos de renta variable en el país ascendió a 157 mil 175.5 millones de dólares, es decir, 19.5 por ciento más que en febrero de 2010 y 48.7 por ciento más que en junio de 2009.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

El FMI señala que las afectaciones serían menores para aquellos países con mejores perspectivas de crecimiento y sistemas financieros profundos, por lo que tanto la solidez del sistema financiero como del crecimiento económico del país, pueden ser puestos a prueba una vez que la política monetaria de los países avanzados, principalmente de Estados Unidos, comience a tornarse restrictiva.

En cuarto lugar, el CEFP considera que no sólo deben identificarse los riesgos, es necesario además plantear los retos que enfrenta el sistema financiero, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Elevar la competencia
- Reducir los costos del crédito
- Ampliar el financiamiento al sector productivo, en particular a las pequeñas y medianas empresas
- Garantizar el acceso de capas más amplias de la población a los servicios financieros
- Una mayor coordinación entre la banca comercial con la banca de desarrollo y los Fondos de Fomento
- Mantener al mismo tiempo la estabilidad del sistema bancario

No sólo se requiere por tanto, orientar una mayor cantidad de crédito y financiamiento a las actividades productivas, sino que además se debe garantizar el acceso a servicios financieros a la población que no los tiene, promoviendo la educación financiera y al mismo tiempo, manteniendo la estabilidad y solidez del sistema financiero. Lo anterior permitiría que la mayor disponibilidad de financiamiento verdaderamente apoye el crecimiento de la demanda interna del país en el largo plazo.

Inversión

Pese a que la SHCP da información sobre la marcha de la formación bruta de capital fijo (inversión) en 2010, no lo hace así sobre su evolución reciente; la relevancia este indicador es que es uno de los componentes de la demanda interna y la fortaleza de su avance incide sobre la dinámica de la economía nacional.

En enero de 2011, formación bruta de capital fijo aumentó 9.24 por ciento en comparación con el mismo mes de 2010 e implicó su sexto incremento consecutivo; destaca que estos incrementos han sido insuficientes para que el nivel de la inversión alcance su máximo observado de octubre de 2008 respecto con el cual presenta una caída acumulada de 14.81 por ciento. La inversión en maquinaria y equipo total tuvo un crecimiento real de 15.66 por ciento debido al alza en la de origen nacional de 18.47 por ciento y en la de origen importado de 14.38 por ciento. Por su parte, la inversión relacionada con la construcción se expandió 5.42 por ciento.

Es decir, aún cuando la formación bruta de capital fijo continúa avanzando, no ha sido suficiente para subsanar el deterioro que tuvo en el periodo de crisis económica; por lo que su contribución sobre la actividad económica no será significativa como para dinamizarla; situación que no fue comentada por la dependencia hacendaria.

Inflación

Por otra parte, la inflación general anual está disminuyendo, con información actualizada, en marzo de 2011 se ubicó en 3.04 por ciento, cifra cercana al objetivo de inflación. No obstante, el nivel de la inflación se explicó por la caída en el precio de las frutas y verduras (bienes cuyos precios son volátiles) y la apreciación del tipo de cambio que atenúa las posibles presiones sobre los costos de producción producto del incremento observado en el precio internacional de las materias primas y de los energéticos.

La SHCP anticipa que la inflación general cierre el año en 3.0 por ciento anual, en tanto que el Banco de México espera converja a niveles congruentes con la meta de inflación de 3.0 por ciento considerando un intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor del objetivo inflacionario; pese a ello, el sector privado estima se ubique en 3.92 por ciento. Esta última percepción podría estar reflejando, probablemente, el riesgo del aumento de los precios internacionales de las materias primas, en particular, la de los energéticos; así como por la probabilidad de que se esté reduciendo la capacidad ociosa de la industria.

Entre otros riesgos sobre la evolución de la inflación están, ya señalados en la última minuta de política monetaria del Banco de México, la vulnerabilidad ante perturbaciones de costos, el ritmo de crecimiento de los precios de los bienes y servicios determinados por los gobiernos locales y volatilidad cambiaria ante posibles reversiones en los flujos de capital. Factores que

podrían incidir en el logro del objetivo inflacionario en caso de que sean materializados, lo que involucraría una alza de la tasa de interés que afectaría el consumo interno.

Por otra parte, es necesario señalar que, en caso de que se materializase alguno o todos los riesgos inflacionarios, principalmente los que afectan al precio de los alimentos como es el caso de las materias primas no energéticas, su impacto se observaría en el nivel de la inflación de la canasta básica que sería transmitido a las familias de escasos recursos, quienes la resentirían de manera inmediata debido a que son los que destinan la mayor parte de sus ingresos a la alimentación.

Sector Externo

La estimación del crecimiento económico para 2011 está respaldado de acuerdo a la SHCP en: a) las previsiones de crecimiento a un ritmo elevado por parte de las exportaciones mexicanas, así como por la dinámica que mostraron tanto las exportaciones como las importaciones a inicios de 2011, y b) la expectativa de continuidad del proceso de fortalecimiento de la demanda interna que se observó en la segunda mitad de 2010.

En consecuencia, es innegable que la Secretaría reconoce y concede un lugar central al sector exportador mexicano dentro de los determinantes de la dinámica de crecimiento de nuestro país para 2011, no obstante a la luz de la información que presenta en el documento es menester llevar a cabo un análisis más detallado de la evolución y los retos que enfrenta dicho sector, con la finalidad de tener mayores elementos que permitan evaluar las condiciones bajo las cuales se dará el crecimiento de la economía mexicana en el presente año.

En 2010, la balanza comercial de México presentó un déficit de 3 mil 120.7 millones de dólares (mdd), resultado de la combinación de exportaciones por 298 mil 361.2 mdd e importaciones por 301 mil 481.8 mdd, las cuales se expandieron a tasas anuales de 29.8 y 28.6 por ciento, respectivamente.

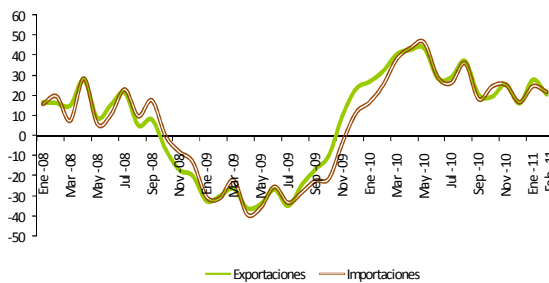
Las exportaciones estuvieron impulsadas, básicamente, por el crecimiento de 39.8 por ciento que registraron las ventas de petróleo crudo² y por el aumento de 29.5 por ciento en las manufacturas de exportación, particularmente por el incremento que registró la industria automotriz que se expandió a una tasa de 53.3 por ciento anual.

No obstante, cabe señalar que detrás del desempeño del sector exportador estuvo la propia recuperación de los Estados Unidos (que en 2010 crecieron a una tasa real anual de 2.9%), ya que el 80.0 por ciento de nuestras exportaciones del año pasado se dirigieron a ese país, registrando un crecimiento anual de 28.6 por ciento.

² Las exportaciones de petróleo crudo estuvieron determinadas por una expansión de 26.0 por ciento en el precio promedio y de 11.4 por ciento en la plataforma de exportación.

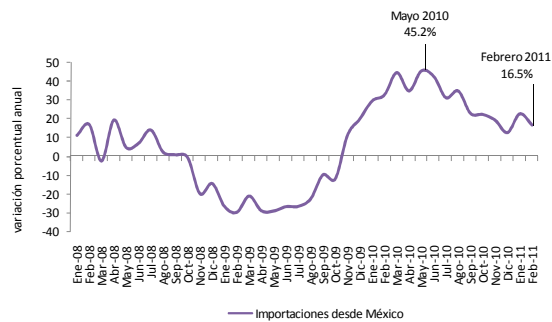
Ante esto, es importante llamar la atención en dos puntos. Primero, que a pesar del reconocimiento del menor impulso que significó el sector exportador en la segunda mitad del año, se considerara al desempeño de las exportaciones e importaciones como determinantes para ajustar al alza el pronóstico de crecimiento para 2011, aún cuando a partir de mayo de 2010 se observa una desaceleración de las exportaciones. Por ejemplo, en esa fecha las importaciones de productos mexicanos por parte de los Estados Unidos crecían a una tasa anual de 45.2 por ciento, y en febrero de 2011 aumentaron en tan sólo 16.5 por ciento.

Evolución de las Exportaciones e Importaciones, 2008 - 2011/febrero
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

Evolución de las Importaciones de los Estados Unidos provenientes de México, 2008 - 2011/febrero



Fuente: Elaborado por CEFP con datos de The U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis.

Segundo, de continuar el freno en las exportaciones, es de esperarse que justamente los sectores vinculados con el comercio internacional sean los que vean moderado su ritmo de crecimiento. Cabe señalar que, en 2010, dichos sectores constituyeron el 39.6 por ciento del total del valor del PIB (porcentaje que se integró a su vez por: 17.3% de la industria manufacturera, 15.7% del comercio y 6.6% del transporte, correos y almacenamiento). Por lo tanto, resulta natural cuestionarse si en realidad la demanda interna tendrá la capacidad de compensar la pérdida de dinamismo del sector externo y de impulsar el crecimiento de nuestra economía.

Las dudas surgen principalmente, porque tal como se ha analizado en la sección relativa al mercado interno, la recuperación aún no cobra vigor ni solidez, por lo que es difícil prever que a pesar de un freno en las exportaciones la economía pueda crecer con el dinamismo esperado por la Secretaría. En consecuencia, existe la posibilidad de que la demanda externa continúe siendo el motor que impulse el crecimiento de México.

Bajo las anteriores consideraciones, parecieran inconsistentes las estimaciones que para 2011 presenta la SHCP, lo cual puede analizarse concretamente de la siguiente forma:

- a) La Secretaría ajusta su estimación de crecimiento respecto de CGPE11 de 3.8 a 4.0 por ciento,³ a su vez modifica al alza su expectativa para el consumo (de 3.9 a 4.0%),

³ Cabe señalar que el pasado 7 de abril la Secretaría ajustó al alza el crecimiento esperado para 2011, ubicándolo en 4.3 por ciento, en consecuencia, la inconsistencia resultaría mayor.

mientras que la formación de capital y las exportaciones son ajustadas a la baja (de 6.3 a 5.6% para el primero de estos y de 13.8 a 11.5% para las segundas).

- b) Por otro lado, las contribuciones al crecimiento de cada uno de los componentes de la demanda respecto de CGPE11 fueron también ajustadas: el consumo pasó de 3.1 a 3.3 por ciento, la formación de capital de 1.4 a 1.2 por ciento, y las exportaciones de 4.3 a 3.8 por ciento.

Por lo tanto, surgen los siguientes cuestionamientos: ¿cómo es posible que a pesar del ajuste a la baja en el aumento esperado para las exportaciones, siendo que su contribución se considera la más significativa en el crecimiento económico, se hable de un crecimiento balanceado?; ¿cómo es que se espera que la inversión dinamice el mercado interno, cuando se ajusta a la baja la contribución de la formación de capital?; y ¿el ajuste al alza de 0.1 punto porcentual en el consumo y de 0.2 puntos porcentuales de su contribución al crecimiento, serán en realidad suficientes para dinamizar a la economía nacional y alcanzar el crecimiento estimado por la Secretaría para 2011?

Finalmente, es importante ahondar en elementos que la Secretaría plantea pero que no profundiza en ellos y que a consideración del CEFP son sustanciales para tener un panorama más objetivo del escenario que contempla. La SHCP está pronosticando que para 2011 se dé una ampliación del déficit en cuenta corriente respecto del PIB, ya que en 2010 representó el (-) 0.6 por ciento y para el presente año lo estima en (-) 1.0 por ciento. Empero, deja a un lado la explicación del comportamiento que se espera tengan las fuentes de financiamiento externo, tales como la inversión extranjera, la cual representó 1.2 veces el saldo de la cuenta de capital y 7.3 veces el saldo deficitario de la cuenta corriente en 2010.

En 2010, la inversión extranjera ascendió a 41 mil 494.4 mdd y se integró en un 42.7 por ciento de inversión extranjera directa (17 mil 725.9 mdd) y en 57.3 por inversión de cartera (23 mil 768.6 mdd), las cuales se incrementaron a tasa anual de 16.6 y 210.8 por ciento respectivamente.

En lo que respecta a la inversión extranjera directa (IED) cabe señalar que el crecimiento que registró estuvo impulsado por un incremento en las nuevas inversiones que se originó, principalmente, por la transacción financiera entre la empresa mexicana Fomento Económico Mexicano (FEMSA) y la holandesa Heineken, que implicó un mero intercambio accionario y consistió en la venta del 100 por ciento de las acciones de la unidad cervecera de la primera a cambio de una participación accionaria del 20 por ciento en la segunda, cuya operación fue valuada en 7 mil 347.0 mdd.⁴

No obstante, si se excluyera esa transacción entre FEMSA y Heineken, en realidad la IED hubiese registrado una contracción de 9.1 por ciento en 2010 (lo que hubiese ensombrecido aún más el panorama para la IED, ya que en 2009 cayó 38.6%). De hecho, la IED proveniente de los Estados Unidos, históricamente nuestro principal inversionista, registró una caída de

⁴ El monto de la transacción se proporciona con base en información presentada por FEMSA a sus accionistas el 11 de enero de 2010.

27.5 por ciento en 2010, a pesar de la recuperación económica en ambas naciones que podría haberse traducido en una mejor disposición de los inversores para realizar proyectos productivos.

En consecuencia, dados los riesgos latentes que atentan contra el ritmo de recuperación de la economía estadounidense, así como la incertidumbre que existe sobre la actividad económica global, es natural pensar en que la IED que se dirige a México está sujeta a riesgos sustantivos, cuya materialización puede, por ende, traducirse en dificultades para financiar el déficit en cuenta corriente.⁵

Ahora bien, en lo concerniente a la inversión extranjera de cartera destaca que su monto representó 4.2 veces el saldo de la cuenta corriente y su dinámica en 2010 estuvo favorecida tanto por la abundante liquidez que imperó en la economía mundial resultado de las políticas monetarias acomodaticias⁶ que implementaron los países, particularmente los avanzados, para apoyar su recuperación, como por el amplio diferencial que se dio entre las tasas de interés externas y la doméstica, lo cual causó que una creciente entrada de capitales se canalizara al mercado de dinero (conformando el 97.3 por ciento del total de la inversión de cartera captada), concretamente a los títulos del sector público.

Por lo tanto, dado las condiciones que han motivado el ingreso de capitales a México, una vez más es posible determinar que el financiamiento del déficit de la cuenta corriente puede verse vulnerado ante un cambio en el ritmo y el sentido de los flujos de recursos que llegan a nuestra economía, lo cual es un riesgo latente dado el retiro de los estímulos monetarios que han iniciado tanto economías avanzadas como emergentes con la finalidad de contener las presiones inflacionarias que les origina la escalada en el precio de los energéticos y otras materias primas.

Cabe señalar que a pesar de que actualmente México cuenta con aproximadamente 200 mil mdd, integrados por 122 mil mdd en reservas internacionales y casi 72 mil mdd disponibles en la Línea de Crédito Flexible con el FMI, no es posible aseverar que nuestra economía se encuentra blindada, puesto que si bien esos recursos podrían permitir un ajuste gradual y ordenado de las consecuencias adversas que puede tener el retiro de capitales sobre el desempeño económico en el corto plazo, para un horizonte mayor no existen garantías de que la economía no sea perturbada.

En suma, la Secretaría no es clara al diagnosticar la situación del comercio exterior de nuestro país, además parece ser que los argumentos que presenta para la determinación de la relevancia que tienen las exportaciones dentro de las fuentes del crecimiento para 2011 no son coherentes y omite el análisis de riesgos que están latentes y que socavarían la viabilidad

⁵ Cabe señalar que un freno en el arribo de IED a México también se puede traducir en menores beneficios económicos para nuestro país que se podrían ver reflejadas en menor demanda doméstica, caída en las fuentes de empleo y menores transferencias de tecnología.

⁶ El relajamiento de la política monetaria se implementó, básicamente, a través de disminuciones de las tasas de interés de referencia o mediante la implementación de medidas no convencionales de política monetaria, tales como los estímulos monetarios cuantitativos (quantitative easing, QE).

de la capacidad de financiamiento de un mayor déficit en cuenta corriente que se estima para ese año.

Perspectivas Económicas para 2012

En el documento entregado por la SHCP en abril, se prevé que para 2012 la economía mexicana mantenga un crecimiento similar al anticipado para 2011; se estima un incremento en la actividad económica de 4.2 por ciento para 2012, situación que se explicaría por la dinámica de las exportaciones mexicanas ante un mayor crecimiento previsto de la economía mundial y, en particular, de la producción industrial de los Estados Unidos.

Además, es necesario señalar que la demanda externa continuará apoyando el crecimiento económico de México en 2012; de acuerdo con las estimaciones de la SHCP, las exportaciones mexicanas pasarán de un incremento de 11.5 por ciento en 2011 a uno de 11.2 por ciento en 2012; a pesar de ello, su aportación sobre el crecimiento económico aumentará al pasar de 3.8 pp del crecimiento del PIB en 2011 a 3.9 pp en 2012, siendo la variable que más aporte a la actividad económica.

En lo que toca a la demanda interna, la SHCP estima que el consumo tenga un incremento de 4.0 por ciento en 2011 y de 4.1 por ciento en 2012; en tanto que su aportación sobre el crecimiento económico se mantendría estable, al contribuir con 3.3 pp del crecimiento del PIB en ambos años. Con lo anterior, se observa que el consumo tampoco será una fuente o factor relevante para impulsar el crecimiento económico del país.

En cuanto a la formación bruta de capital fijo (inversión), la SHCP prevé tendrá un incremento de 5.6 por ciento en 2011, el cual pasaría a 6.3 por ciento en 2012; con lo que su contribución sobre el crecimiento económico transitaría de 1.2 pp del crecimiento del PIB a sólo 1.3 pp, respectivamente. A pesar del incremento esperado en la inversión, se observa que no tendrá un impacto significativo sobre la evolución del PIB.

Por otra parte, se predice para 2012 una tasa de inflación de 3.0 por ciento, igual a lo que está estimando para 2011 como resultado de la consecución del objetivo de inflación de 3.0 por ciento del Banco de México y de la aplicación de su política monetaria en la consecución de su mandato constitucional.

Cabe indicar que la SHCP anticipa que el tipo de cambio promedie 12.4 pesos por dólar, esto implicaría una depreciación de 2.48 por ciento con relación a 2011; estima que el precio promedio del petróleo para efectos presupuestales en 2011 sea de 74.5 dpb, es decir, 1.2 dpb ó 1.64 por ciento superior a lo que se considera para 2011. Esto implicaría mayores recursos, en moneda nacional, por la venta de petróleo crudo en comparación a lo anticipado para 2011 a pesar de la marginal disminución de la plataforma de exportación de dicho producto.

Los riesgos a la baja que continúa enfrentando la economía mexicana, tanto internos como externos, son principalmente: una mayor debilidad de la demanda dado que el consumo sigue evolucionando lentamente y la inversión apenas está repuntando; una mayor astringencia del crédito al consumo; un repunte inesperado de la inflación que provenga por el lado de la oferta, en particular, de los productos agropecuarios dada su naturaleza volátil; además, un incremento en la inseguridad pública; la posibilidad de una desaceleración de la actividad económica de los Estados Unidos y su transmisión a la economía nacional por medio de los canales comerciales dada su estrecha relación; el riesgo de que se den depreciaciones competitivas en diversos países para estimular sus exportaciones; una mayor consolidación fiscal en diversos países, principalmente en Europa; y una abrupta reversión de los flujos de capital ante el retiro de los estímulos monetarios en los países desarrollados.

| Indicador | SHCP ¹ | | | | Encuesta del Banco de México ² | | | | Grupo Financiero Banamex ³ | | | | Grupo Financiero BBVA Bancomer ⁴ | | | | Grupo Financiero Santander ⁵ | | | | Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ⁶ | | | | Banco de México ⁷ | | | | Fondo Monetario Internacional ⁸ | | | | Promedio aritmético, sector privado y grupos financieros* 2011 2012 | | | |
|--|---------------------|-----------|---------------------|---------------------|---|-----------|-----------|-----------|---------------------------------------|-----------|--------------------|--------------------|---|------|-----------|-----------|---|-----------|----------|------|---|------|------|------|------------------------------|------|------|------|--|------|--|--|--|--|--|--|
| | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | 2011 | 2012 | | | | | | |
| Producto Interno Bruto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Crecimiento % real | 4.3 ⁹ | 4.2 | 4.25 | 4.07 | 4.80 | 3.80 | 3.80 | 4.30 | 3.80 | 4.5 | 3.7 | 4.30 | 3.78 | 4.3 | 4.3 | 4.64 | 4.04 | 4.44 | 3.93 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nominal (miles de millones de pesos) | 14,202.8 | 15,317.3 | n.d. | n.d. | 14,317.0 | 15,432.0 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 15,432.0 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Deflactor del PIB | 4.0 | 3.5 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 14,317.0 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inflación | 3.0 | 3.0 | 3.92 | 3.84 | 3.9 | 4.01 | 3.8 | 3.6 | 3.9 | 3.9 | 4.09 | 4.05 | 3.5 | 3.0 | 3.51 | 2.99 | 3.8 | 2.95 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dic./dic., % | 12.1 | 12.4 | 12.15 ¹⁰ | 12.46 ¹⁰ | 11.98 | 12.00 | 12.0 | 12.4 | 12.1 | 12.3 | 12.08 | 12.52 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 12.04 | 12.31 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de Cambio Nominal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Peso por dólar, promedio | 4.7 | 6 | 4.72 | 5.79 | 5.0 | 7.0 | 4.5 | 5.1 | 4.5 | 5.5 | 4.44 | 6.05 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 4.63 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nominal fin de periodo (%) | 4.5 | 5.7 | n.d. | n.d. | 4.58 | 6.13 | n.d. | n.d. | 4.4 | 5.2 | 4.35 | 5.6 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 4.44 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nominal promedio (%) | 1.5 | 2.8 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 0.44 | 1.77 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 0.44 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Real promedio (%) | -12.342.0 | -19.629.3 | -10.813.0 | -16.376.0 | -24.300.0 | -30.300.0 | -14.000.0 | -19.000.0 | -6.200.0 | -10.600.0 | -11.918.5 | -18.364.8 | -14.200.0 | n.d. | -10.473.0 | -13.455.0 | -18.016.0 | -13.125.2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Millones de dólares | -1.0 | -1.6 | n.d. | n.d. | -2.1 | -2.4 | -1.2 | -1.6 | -0.5 | -0.9 | -0.98 | -1.43 | -1.2 | n.d. | -0.9 | -1.1 | -1.1 | -1.5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Balance fiscal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Con inversión de Pemex (% del PIB) | -2.5 | -2.0 | -2.54 ¹¹ | -2.27 ¹¹ | -2.5 | -2.0 | -2.9 | -2.7 | -2.5 | -2.0 | -2.5 ¹¹ | -2.8 ¹¹ | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | -2.59 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sin inversión de Pemex (% del PIB) | -0.5 | 0.0 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variables de apoyo: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PIB EE. UU. | 3.1 | 3.3 | 3.1 | 3.2 | 2.9 | 3.3 | 3.0 | 2.7 | n.d. | n.d. | 2.9 | 2.7 | 3.2 | n.d. | 2.76 | 2.87 | 2.98 | 2.95 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Crecimiento real (%) | 4.5 | 4.1 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 4.3 | 3.0 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 4.4 | n.d. | n.d. | n.d. | 4.35 | 3.00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Producción Industrial EE.UU. | 2.2 | 2.1 | n.d. | n.d. | 2.6 | 1.8 | 1.3 | 1.5 | n.d. | n.d. | 2.5 ¹⁰ | 2.3 ¹⁰ | n.d. | n.d. | 2.17 | 1.61 | 2.02 | 1.64 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inflación EE.UU. | 73.30 | 74.50 | 89.91 | n.d. | 93.0 | 87.5 | 77.70 | 81.30 | n.d. | n.d. | 87.3 | 90.0 | 87.0 | n.d. | n.d. | n.d. | 86.98 | 86.27 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Precio promedio (dis./barril) | 2.50 | 2.550 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plataforma de producción promedio (mbd) | 1.149 | 1.148 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plataforma de exportación promedio (mbd) | 1.6 | 2.7 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 0.5 | 1.9 | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | 0.50 | 1.90 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tasas de Interés Externas | n.d.; No disponible | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| LIBOR (3 meses, promedio, %) | n.d.; No disponible | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

1/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), "Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, correspondientes a 2011".
 2/ Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, marzo de 2011.
 3/ Banamex, Perspectiva Semanal, México, Número 1033, abril 4, 2014, p. 9.
 4/ Grupo Financiero BBVA Bancomer, Situación México, Primer Trimestre de 2011, Servicio de Estudios Económicos y Estudios Económicos.
 5/ Grupo Financiero Santander, El Indicador Semanal, México, abril 11, 2011, p. 11.
 6/ Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Pronósticos, Marco Macroeconómico, 2007-2012, abril 7, 2011.
 7/ Banco de México, Informe sobre la Inflación Octubre-Diciembre 2010, México, Banco de México, 9 de febrero de 2011; Banxico estimó un intervalo de crecimiento económico real de entre 3.8 y 4.8 por ciento para 2011 y 2012, por lo que se consideró el valor medio del intervalo en el cálculo. La misma consideración se hizo para la inflación de 2011, dado que prevé un intervalo de entre 3.0 y 4.0 por ciento.
 8/ Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook (WEO), Tensions from the Two-Speed Recovery, Unemployment, Commodities, and Capital Flows, April 2011.
 9/ SHCP, "El Gobierno Federal revisa su estimación de crecimiento del PIB a 4.3% para 2011" SHCP, Comunicado de Prensa 045/2011, México, D. F. 7 de abril de 2011.
 10/ Cerre de periodo.
 11/ Balance económico.

* Para el promedio aritmético se consideraron aquellos valores que caen dentro de la categoría especificada.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica 2011, Banco de México, Banamex, BBVA Bancomer, Santander, Scotiabank Inverlat y Fondo Monetario Internacional.

Estados Unidos

Crecimiento Económico y sus Perspectivas

Las estimaciones que presenta la Secretaría sobre el comportamiento esperado para la economía mexicana están sentadas sobre la base de la continuidad en la recuperación de la actividad económica de los Estados Unidos. Concretamente, estiman que el PIB estadounidense crezca en 3.1 por ciento en 2011 y que su producción industrial se expanda a una tasa de 4.5 por ciento; lo cual representa un ajuste al alza respecto de las previsiones presentadas en los CGPE11, pues se pronosticaban tasas de crecimiento de 2.8 y 4.4 por ciento respectivamente. Lo anterior, llama la atención, toda vez que el FMI justamente presenta una revisión a la baja para la tasa de crecimiento esperada de los Estados Unidos en 2011, situándola en 2.8 por ciento, luego de que en enero pasado su pronóstico de crecimiento para esa economía era del 3.0 por ciento.

El ajuste en el pronóstico del FMI tomó en consideración, entre otros elementos, la permanencia del elevado desempleo, su aún deprimido mercado de la vivienda y el empeoramiento de su situación fiscal, que obligará a sus autoridades a poner en marcha una reforma fiscal que puede frenar la actividad económica, toda vez que necesitan equilibrar sus finanzas públicas a través, por ejemplo, de contracción del gasto, mayores impuestos y reducción del déficit y deuda públicas.

Es importante resaltar que el FMI prevé que sus proyecciones pueden ser seriamente afectadas a la baja tanto por factores externos como internos. En consecuencia, es primordial matizar las estimaciones que presentó la Secretaría con relación al desempeño futuro de la economía estadounidense e incorporar en el análisis elementos que preocupan a sus propias autoridades respecto al camino que siga su economía.

Así, tanto las autoridades monetarias como fiscales han manifestado su preocupación, las primeras, concretamente el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés), ha dado continuidad a su política monetaria acomodaticia,⁷ pues a pesar de que reconocen que la recuperación se encuentra sobre una base más firme y las condiciones generales en el mercado laboral han estado mejorando gradualmente, la tasa de desempleo y la inflación subyacente aún se encuentran alejadas de los niveles que, en el largo plazo, consideran consistentes para cumplir con su mandato dual de máximo empleo y estabilidad de precios.

⁷ El pasado 15 de marzo, el Comité Federal de Mercado Abierto decidió mantener su política acomodaticia, de tal forma que conservó el rango objetivo para la tasa de los fondos federales entre 0.0 y 0.25 por ciento, reiterando que lo mantendría en niveles excepcionalmente bajos por un periodo prolongado. Asimismo, determinó dar continuidad a la reinversión de los pagos al principal que recibe la Reserva Federal por su tenencia de bonos y conservar el estímulo cuantitativo (conocido como QE2) que consta de compras de bonos del Tesoro de largo plazo por un monto de 75 mil millones de dólares mensualmente, hasta sumar 600 mil millones de dólares a mediados de 2011.

Por su parte a las autoridades fiscales⁸ les preocupa el camino para lograr la consolidación fiscal de mediano plazo, la cual es necesaria para afrontar los altos niveles de déficit fiscal y deuda que los aqueja.

Asimismo, la necesidad de que los Estados Unidos continúen financiando su déficit, puede generar presión al alza sobre las tasas de interés, lo cual no sólo iría en contrasentido del objetivo del relajamiento monetario que llevan a cabo sus autoridades (que justamente busca bajar las tasas de interés), sino que desaceleraría la dinámica de crecimiento estadounidense. En consecuencia, tal y como señala el propio FMI la recuperación de nuestro vecino del norte no está exenta de riesgos que pueden ocasionar un freno en su actividad, hecho que es primordial tener presente dado el impacto que ello podría tener sobre el desempeño de la economía mexicana.

Situación del Mercado Laboral

Como parte del análisis del entorno externo, la SHCP anticipa que el dinamismo en la economía de los EEUU durante 2012 será similar al observado en 2011, presentando una ligera aceleración en el crecimiento del PIB, con una expansión de 3.3 por ciento, 0.2 puntos porcentuales por arriba del estimado para 2011. Dicho pronóstico viene sustentado en parte, con una revisión a la baja de la demanda interna, misma que podría tener repercusiones negativas en la economía mexicana. Esta debilidad es producida por un mercado laboral que sigue sin mostrar señales claras de mejoría.

Evidencia de ello es que si bien se crearon 940 mil empleos en 2010, esto fue insuficiente para compensar la pérdida de 5 millones 63 mil puestos de trabajo en 2009. Por esa razón, la tasa de desempleo se ubicó en 9.4 por ciento a finales del año pasado, 0.5 puntos porcentuales por abajo del nivel observado un año antes.

Otro ejemplo del débil crecimiento del empleo se puede observar en los resultados obtenidos por las medidas contenidas por la *American Recovery and Reinvestment Act* de 2009 la cual ha otorgado recursos por 151 billones de dólares a diversos programas, que promueven el empleo, la inversión social y en infraestructuras. No obstante sólo se han podido crear 571 mil 383 puestos de trabajo.

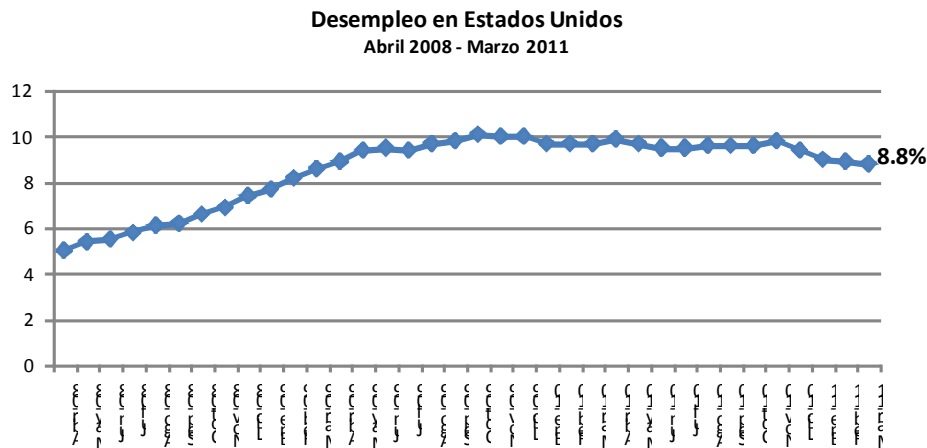
Además, la Reserva Federal, que tiene como uno de sus mandatos promover el pleno empleo, decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales entre 0 y 0.25 por ciento. Pese a ello, la respuesta que esta política ha tenido en el empleo ha sido muy baja,

⁸ Destaca que también el presidente de la FED, Ben Bernanke, se ha manifestado preocupado sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas en su país.

por lo que implementó el programa de relajamiento cuantitativo, para impulsar la creación de empleos y proteger el ingreso de los hogares.

También se recalca que aún hay 6.1 millones de desempleados de largo plazo, hasta marzo de 2011, cifra prácticamente igual a la del año anterior. Situación que se ha tratado de paliar con el aumento del tiempo máximo de ayudas por desempleo, que anteriormente estaba limitado a 52 semanas o 1 año.

A pesar de esto, podemos ver que el mercado laboral aún se encuentra en niveles deprimidos, aunque con nuevas señales de recuperación. Por una parte, la encuesta a establecimientos de marzo mostró que el número de trabajadores en nóminas no agrícolas tuvo un aumento mensual de 216 mil personas, con lo cual se acumula un incremento de 1.5 millones de empleos desde febrero de 2010 cuando se alcanzó el valor mínimo. Además, ese mismo mes, la tasa de desempleo disminuyó de 8.9 a 8.8 por ciento, lo cual implicó que el número de personas desempleadas disminuyera en 131 mil. Esto llevó a que el número total de desempleados se ubicara en 13.5 millones.



Elaborado por el CEFP con datos del U.S. Bureau of Labour Statistics

Sin embargo, es importante mencionar que pese a la relativa mejora en los indicadores de empleo, ésta no se ha visto reflejada en las horas semanales promedio trabajadas ni en el salario pagado por hora. Es por esta razón que la proyección del consumo interno aún se muestra débil, y con importantes interrogantes de su futuro desempeño. Si la economía norteamericana mantiene el ritmo moderado de crecimiento, como sugieren las proyecciones, podría tardar muchos años antes de que el desempleo regrese a sus niveles normales. Por esta razón, el presidente de la Reserva Federal Ben S. Bernanke, mencionó que mientras no se tenga un periodo sostenido de creación de empleos, no se podrá considerar que la recuperación esté completamente establecida.

Consumo

Analizar el consumo de Estados Unidos es relevante ya que representa alrededor del 70 por ciento de la actividad económica y por tanto, incide en la expansión o disminución de la misma. Adicionalmente, influye también sobre la demanda de las exportaciones que realiza México hacia ese país.

En ese sentido, el documento de la Secretaría de Hacienda menciona que algunos indicadores oportunos de la economía de los Estados Unidos para el primer trimestre de 2011 muestran que continúa el proceso de expansión de esa economía, aunque factores externos han incidido en los resultados de algunos indicadores mostrando signos de debilidad para la economía en los últimos dos meses. Tal es el caso del indicador de confianza del consumidor (el cual permite anticipar el comportamiento del consumo), que en el mes de marzo descendió a 63.4 puntos después de haber registrado una cifra revisada de 72.0 puntos en febrero.

Ello rompe con las mejores expectativas que se venían presentando en la recuperación de la demanda interna de los Estados Unidos y es consecuencia del incremento de los precios de productos básicos a nivel internacional. Esto podría derivar en una menor demanda de bienes durables principalmente, lo que tendría un impacto negativo en la demanda interna.

Lo anterior podría verse agravado además, por los planes de recorte presupuestal que ha planteado la administración del presidente Obama, que se han mencionado en los apartados anteriores.

Producción Industrial

Existe una estrecha relación entre la actividad económica de México con la producción industrial de Estados Unidos debido al vínculo comercial que sostienen ambos países, ligado a través de las exportaciones manufactureras, por lo que es relevante analizar el desempeño de la producción industrial en su conjunto y, en particular, del sector manufacturero.

Entre diciembre de 2010 y enero de 2011, la producción industrial observó un descenso, repuntando ligeramente en marzo de 2011, al registrar un crecimiento de 0.8 por ciento respecto al mes previo, y a pesar de que la tasa anual creció en 5.9 por ciento, aún se encuentra por debajo de los niveles obtenidos entre mayo y julio de 2010, periodo en el que promedió una tasa de 7.5 por ciento.

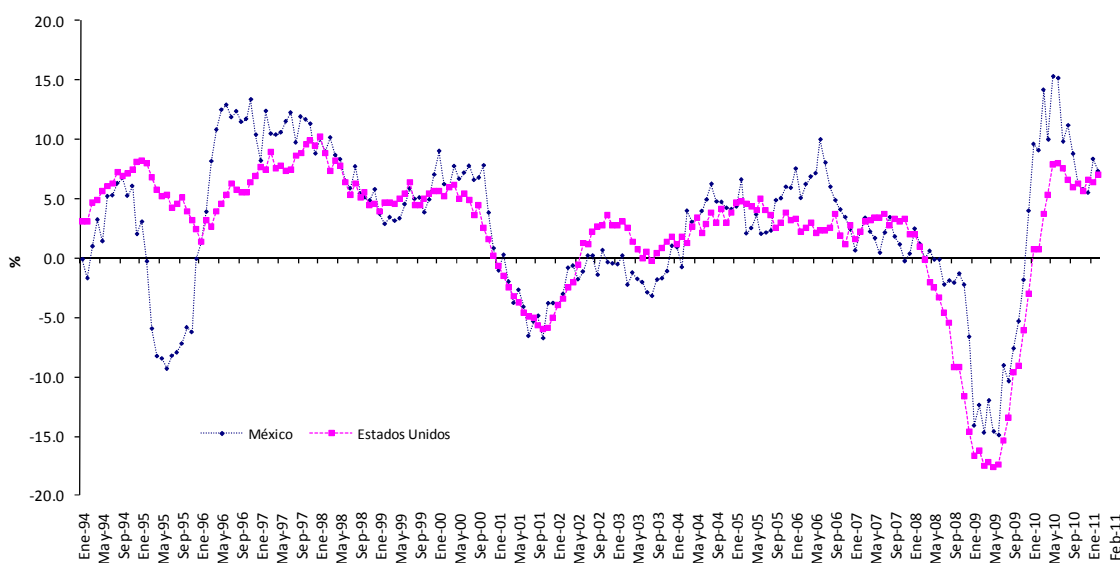
Referente al sector manufacturero, se observó una reducción en su ritmo de crecimiento a tasas mensuales, pasando de 1.1 por ciento en diciembre de 2010 a 0.6 por ciento en febrero de 2011, y a pesar de que mostró una ligera recuperación en marzo al alcanzar una tasa de 0.7 por ciento, habrá que esperar a que este crecimiento sea sostenido para que continúe el impulso a la industria manufacturera mexicana.

Por el contrario, si se llega a observar un menor crecimiento del sector, éste podría reducir el impulso que han tenido las exportaciones manufactureras mexicanas hacia aquél país, y al ser éstas el motor de la economía mexicana, se reduciría el impacto positivo que tendría en la actividad industrial nacional. Si bien en el documento de la SHCP se espera que la producción industrial de Estados Unidos crezca 4.5 por ciento en 2011, su dinámica depende de las condiciones actuales sobre la demanda global y su mercado interno, si éstas se ven afectadas entonces sería relativamente más lenta, reduciendo su impacto en la demanda agregada y, en consecuencia, en la demanda hacia nuestro país.

En ese caso, la previsión de 4.5 por ciento que estima la dependencia sería menor, lo que impactaría en forma negativa las previsiones de las exportaciones como de la actividad industrial en México.

Índice de Volumen de la Producción Manufacturera: México vs. Estados Unidos

(var % real anual, serie desestacionalizada, base 2003=100)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y US. Federal Reserve.

Indicadores ISM

Los indicadores de desempeño del sector manufacturero del *Institute for Supply Management* (ISM) refuerzan los argumentos de una disminución en el desempeño del sector manufacturero de Estados Unidos, por lo que se considera significativo destacar algunos elementos.

El índice de gerentes de compras del sector manufacturero (PMI, por sus siglas en inglés) ha mostrado una tendencia positiva desde 2010, pero con algunos altibajos llegó a situarse en niveles que significan expansión. Incluso en febrero de 2011 alcanzó su máximo histórico de 61.4 puntos no visto desde mayo de 2004. Por esta razón en el mes de marzo llamó la atención su descenso en 0.2 puntos.

La tendencia negativa también la podemos ver en otros indicadores del sector, como el de nuevas órdenes (-4.7 puntos), de empleo (-1.5 puntos) y de las exportaciones (-6.5 puntos); en tanto que otros como el de la producción e importaciones aumentaron 2.7 y 1.5 puntos, respectivamente, pero que en conjunto podría disminuir el ritmo de crecimiento del sector a pesar de que dan lectura de expansión.

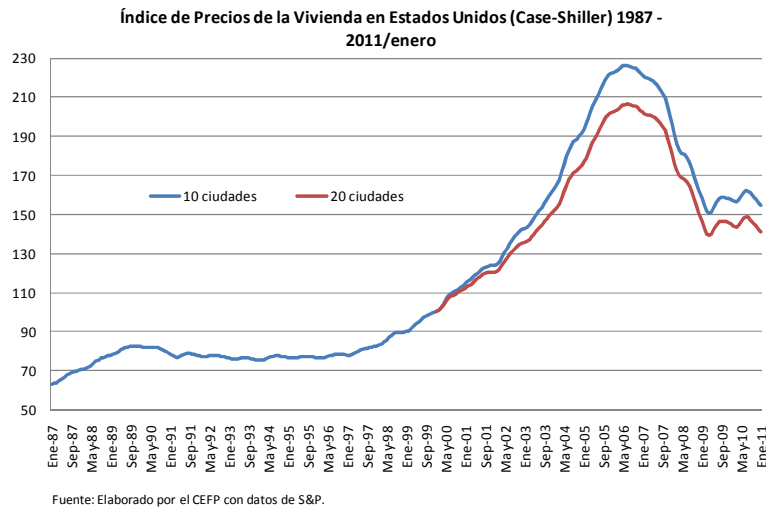
Además de lo anterior, el índice de precios del sector aumentó en 85 puntos en marzo, cifra 3 puntos porcentuales mayor a los 82.0 puntos del mes anterior, lo que significa una presión en los precios al productor, derivado del incremento en los precios de materias primas.

Con base a lo expuesto se observa que, tanto por el lado del consumo (demanda) como de la oferta (producción) un factor coincidente es la presión de la inflación de los precios de materias primas a nivel internacional que parece estar ya incidiendo sobre el comportamiento tanto de consumidores como de productores.

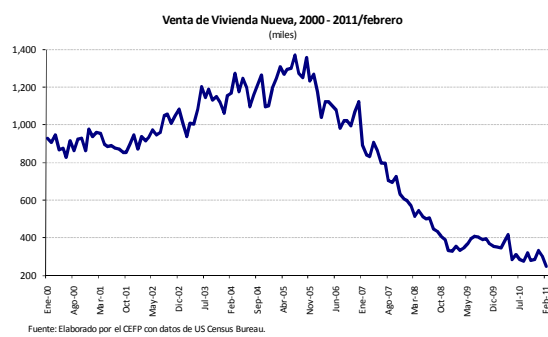
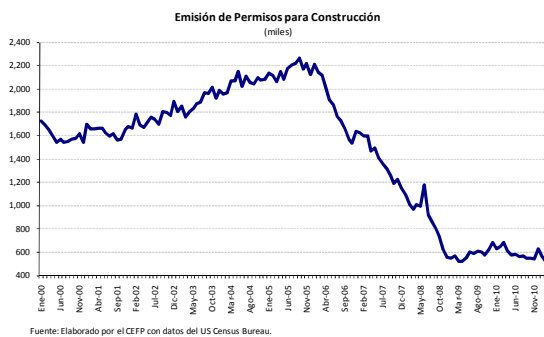
Debilidad del Sector de la Vivienda en Estados Unidos

El seguimiento de la evolución del sector de la construcción y vivienda en Estados Unidos reviste especial importancia para el CEFP, no sólo por haber sido uno de los más afectados durante la crisis hipotecaria, sino porque se trata de uno de los principales destinos de la mano de obra mexicana migrante; por lo que de su recuperación dependerá, no sólo el propio crecimiento de la economía estadounidense sino además, el envío de remesas a nuestro país.

Asimismo, si bien la economía estadounidense se encuentra en una fase de recuperación, ésta se está viendo limitada precisamente, por el desempeño negativo en su sector de la vivienda, donde cabe apuntar, tanto precios como unidades vendidas (nuevas y usadas) muestran que la recesión en dicho sector aún no ha concluido. Incluso existen analistas que consideran que se está llevando a cabo una doble recesión y que puede llevar años el alcanzar niveles normales. Al mes de enero de 2011, por ejemplo, el índice precios de la vivienda en Estados Unidos (Case-Shiller, tanto para 10 como 20 ciudades) se encontraba en los mismos niveles que había mostrado en el verano de 2003.



Dentro de los problemas que enfrenta el sector de la vivienda se encuentran: la aún incipiente generación de empleos, la sobreoferta de vivienda, la caída en los precios, los mayores estándares de crédito que solicitan las instituciones financieras para el otorgamiento de préstamos hipotecarios y la alta morosidad; ésta última presiona aún más a la baja el precio de los hogares, pues las casas embargadas son puestas a la venta con descuentos, lo que propicia nuevas reducciones en el valor tanto de la vivienda usada como nueva.



La caída en los precios y en el número de unidades vendidas, afectan a todo el sector de la construcción, el cual, como se mencionó anteriormente, es uno de los principales destinos de la mano de obra mexicana que emigra en búsqueda de mejores oportunidades de empleo. Por lo que su recuperación, así como de las actividades relacionadas con el mismo (jardinería, plomería, reparaciones, etc.) será también importante para los trabajadores mexicanos y sus familias.

Parece haberse formado además, un círculo vicioso en la construcción de vivienda, donde por un lado, los constructores no tienen incentivos para producir pues los precios son cada vez menores; y estos se mantienen bajos debido a las expectativas de que caerán aún más. Los precios de los hogares han caído de forma tal, que incluso algunas personas deciden no pagar sus hipotecas cuando el valor de su casa cae muy por debajo del valor de su deuda (aun

cuando ello les implique no poder acceder a un nuevo crédito hipotecario en el futuro). Este comportamiento no hace más que aumentar el número de viviendas embargadas y reforzar la presión a la baja en los precios.

La caída en el valor de los hogares reduce de forma importante la riqueza de las familias y por ende, su consumo y la recuperación económica, lo cual incide negativamente en el volumen de nuestras exportaciones hacia Estados Unidos.

De esta forma, los sectores de la construcción y vivienda representan todavía un riesgo importante para la consolidación de la recuperación económica no sólo en Estados Unidos, sino también para nuestro país; aunque sus indicadores apuntan hacia un largo período de normalización.

II. Finanzas Públicas

Ingresos Presupuestarios

Durante 2010, los ingresos del sector público crecieron 0.9 por ciento en términos reales, respecto del año previo, este incremento se da como consecuencia de los siguientes factores:

- Incremento de 6.9 por ciento real en los ingresos petroleros, por el aumento de 30.6 por ciento en el precio del petróleo crudo de exportación que compensó el efecto de una ligera disminución en la producción de crudo, la apreciación real del tipo de cambio y el incremento en el valor real de la importación de petrolíferos.
- Mayores ingresos tributarios no petroleros (12.1%) derivados de la reforma fiscal que entró en vigor en 2010 y a la recuperación de la actividad económica.
- Mayores ingresos propios de las entidades de control presupuestario derivados de la recuperación en la actividad económica.

Por otra parte, se registró una reducción real de 55.3 por ciento de los ingresos no tributarios debido a que en 2009 se observaron elevados ingresos no recurrentes entre los que destacan el remanente de operación del Banco de México y la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

La SHCP estima que los ingresos presupuestarios al cierre del 2011 se ubicarán en 3 billones 072 mil millones de pesos (mmdp), cantidad superior a la estimada en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) por 17.1 mmdp, como consecuencia de la actualización de los siguientes factores:

- Incremento de la actividad económica de 3.8% a 4.0%.
- Incremento del precio del petróleo de 65.4 a 73.3 dólares por barril.
- Apreciación del tipo de cambio de 12.9 a 12.1 pesos por dólar.

Ingresos del Sector Público Presupuestario 2011

(Miles de millones de pesos)

| Concepto | 2011 | | Diferencia |
|--------------------------------|----------------|----------------|-------------|
| | LIF | Cierre Art. 42 | |
| Ingreso presupuestarios | 3,055.3 | 3,072.4 | 17.1 |
| Petroleros | 1,005.2 | 1,014.4 | 9.2 |
| No petroleros | 2,050.2 | 2,058.1 | 7.9 |
| Gobierno Federal | 1,560.6 | 1,562.5 | 1.9 |
| Tributarios | 1,472.5 | 1,474.4 | 1.9 |
| No tributarios | 88.1 | 88.1 | 0.0 |
| Organismos y empresas | 489.6 | 495.6 | 6.0 |

Fuente: Elaborado con base en datos del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2011 y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011.

Sin embargo, con la revisión al alza de la estimación de crecimiento del PIB para 2011 (4.3%), dada a conocer por la SHCP,⁹ es previsible que se obtengan mayores ingresos presupuestarios a los estimados en este documento.

Lo anterior podría derivar en una mayor cantidad de ingresos excedentes a repartir; es importante señalar que en caso de cumplirse las expectativas señaladas, los ingresos excedentes que en su caso se obtengan deberán ser aplicados conforme a las disposiciones establecidas en la LFPRH.

Para el ejercicio fiscal de 2012, la Secretaría estima obtener 141 mmdp adicionales a los aprobados en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2011 (en valores de 2012), debido al aumento esperado en el precio del petróleo (9.1 dólares por barril) y del gas natural; así como en la actividad económica (0.2% del PIB) y en eficiencia recaudatoria, principalmente.

⁹ SHCP. Comunicado de Prensa. El Gobierno Federal revisa su estimación de crecimiento del PIB a 4.3% para 2011. Disponible: http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_045_2011.pdf

Incremento de los Ingresos presupuestarios 2012 contra 2011
(Miles de millones de pesos de 2012)

| | |
|--|--------------|
| Mayores ingresos presupuestarios respecto a la LIF 2011 | 140.9 |
| Ingresos petroleros | 50.4 |
| Ingresos tributarios no petroleros | 84.0 |
| Ingresos no tributarios | -25.6 |
| Ingresos propios de Organismos y Empresas distintas de PEMEX | 32.2 |

Fuente: Elaborado con base en datos del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2011 y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011.

Balance Presupuestario

En 2010 y como consecuencia de la crisis financiera internacional, la SHCP aplicó la cláusula de excepción incorporada en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de acuerdo con la cual la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación podrían prever un déficit presupuestario, excluyendo la inversión de PEMEX, en condiciones económicas y sociales excepcionales.

Por tal motivo para ese año,¹⁰ se aprobó un déficit presupuestario de 353 mil 370 millones de pesos (2.7% del PIB), mismo que sin considerar el gasto de inversión de PEMEX, ascendió a 90 mil millones de pesos (0.7% del PIB), asimismo se estableció que se reducirá gradualmente hasta alcanzar el equilibrio presupuestario en 2012.

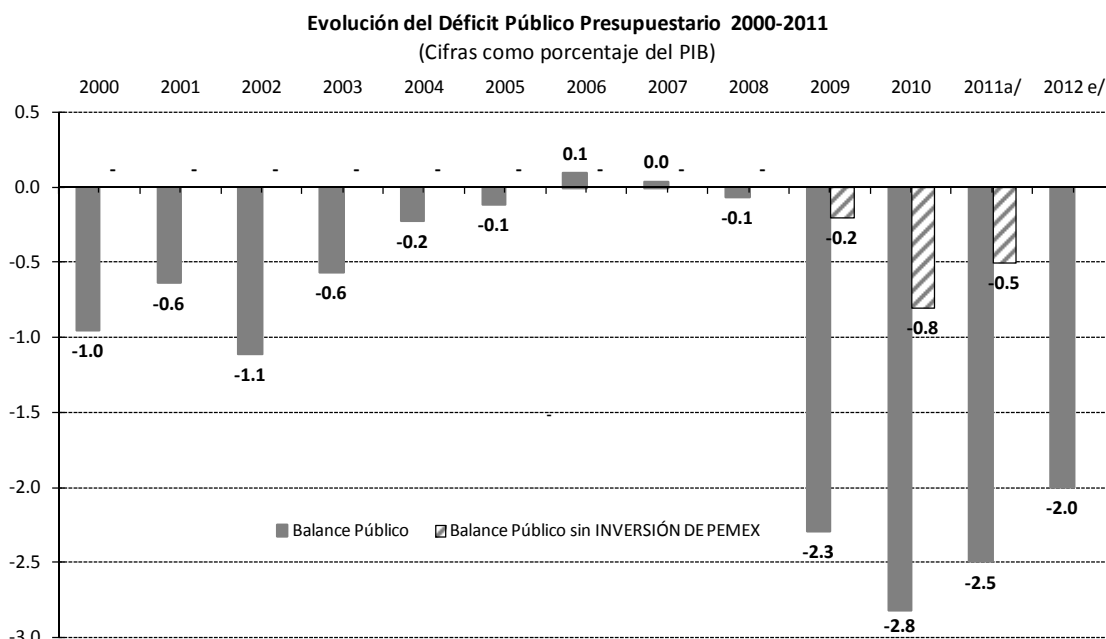
De acuerdo con cifras preliminares, al cierre de 2010 se registró un déficit público de 370 mil 580 millones de pesos (2.8% del PIB), cifra superior en 17 mil 210 mdp respecto a lo aprobado por el Congreso de la Unión. Si se excluye la inversión de PEMEX, el déficit del sector público fue de 101 mil 792 millones de pesos (0.8% del PIB)¹¹, cifra superior en 11 mil 792 mdp a lo aprobado en la LIF y en el PEF.

¹⁰ Es importante recordar que para 2009, los ingresos presupuestarios presentaron una caída de -6.5% en términos reales respecto al año anterior, al igual que la actividad económica representada por el Producto Interno Bruto (PIB) de -6.08% en términos reales respecto a 2008, por tal situación las necesidades de financiamiento fueron mayores con el fin de contrarrestar los efectos de la crisis.

¹¹ La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de PEMEX y considerando un margen transaccional del 1 por ciento del gasto neto.

Para 2011, el déficit aprobado ascendió a 356 mil 514 millones de pesos (2.5% del PIB) cifra inferior en 14 mil 66 mdp a lo observado en 2010. El déficit sin considerar el gasto de inversión de PEMEX fue de 70 mil 176 mdp (0.5% del PIB).

Para 2012, la SHCP prevé que el déficit público se ubique en 2.0% del PIB.



Nota: Con relación al Balance Público el signo (+) equivale a un superávit y el (-) a un déficit.

e/ Cifras estimadas por la SHCP.

a/ Ley de Ingresos de la Federación aprobada.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con datos de la SHCP, Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2011.

El costo financiero del sector público fue menor en 6.6 por ciento en 2010 con respecto a 2009 como resultado de menores tasas de interés y de la apreciación del tipo de cambio.

Préstamos de Organismos Internacionales (OFI's)

El 25 de marzo de 2010 el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó la solicitud que había realizado la Comisión de Cambios de renovar por un año la Línea de Crédito Flexible (LCF) por un monto aproximado de 48 mil millones de dólares. El 14 de diciembre de 2010 se solicitó la renovación anticipada de la LCF con objeto de aprovechar las modificaciones que el FMI realizó al instrumento en términos de mayor madurez y monto del mismo. Finalmente, el 10 de enero de 2011 el FMI aprobó la solicitud de renovación de la LCF con vigencia de dos años y por un monto equivalente a 72 mil millones de dólares. Si además

de esta línea de crédito¹² se consideran las reservas internacionales que al mes de marzo de este año ascendieron a 121 mil 885 millones de dólares (mdd), se tendría en el país un blindaje financiero cercano a 193 mil 885 mdd, cifra superior al blindaje que se tuvo en 2009 que fue aproximadamente de 160 mmdd de acuerdo con las declaraciones del Secretario de Hacienda en turno para ese año.¹³

Requerimientos Financieros del Sector Público

La SHCP estima que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)¹⁴ en 2011 sean equivalentes a 2.9 por ciento del PIB, mientras que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubique en 36.6 por ciento del PIB, cifra inferior en 0.1 por ciento del PIB con respecto al cierre de 2010.

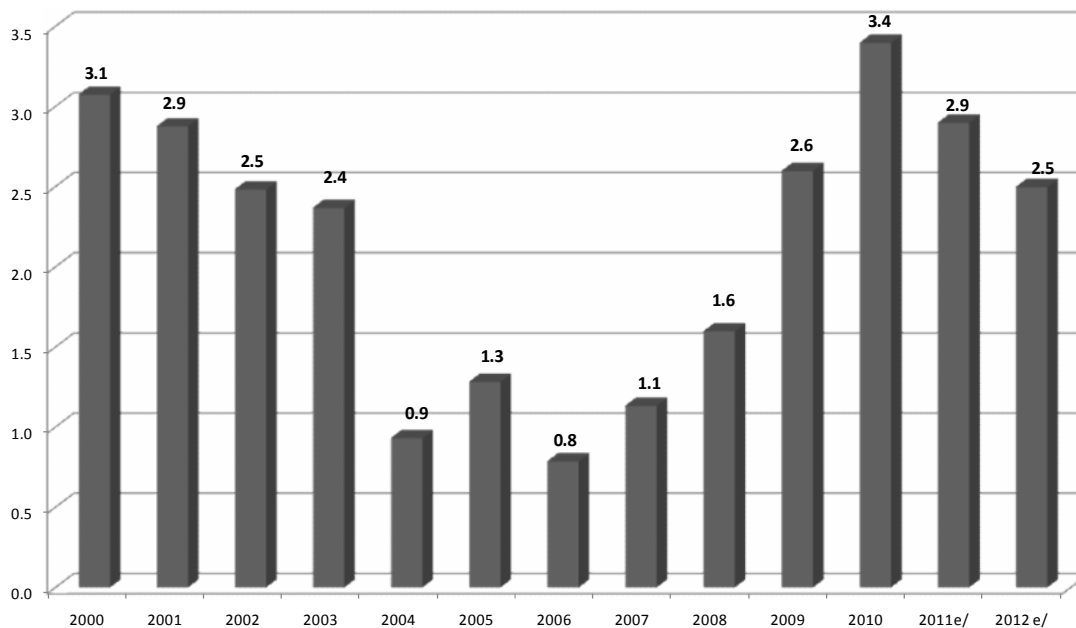
Para 2012 los RFSP se ubicarán en 2.5 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.4 puntos del producto con respecto al cierre que se prevé para 2011. Se pretende que los RFSP para ese año permitan financiar inversión pública, en especial la inversión de PEMEX que se mantendrá en 2.0 por ciento como proporción del PIB.

¹² Para mayor información, ver CEFP (2009). *Líneas de Crédito y Financiamiento otorgado a México por Organismos Internacionales durante 2009*. Disponible : www.cefp.gob.mx/notas/2009/notacefp0312009.pdf

¹³ SHCP. Comunicado de Prensa. Palabras del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carsterns, durante la LXV convención anual de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM). 20 de mayo de 2009. Disponible: http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/sala_prensa_estenograficas/acc_anierm_20052009.pdf

¹⁴ Los RFSP constituyen un indicador más amplio que el balance público tradicional en lo relativo a las necesidades de financiamiento que enfrenta el sector público para alcanzar sus objetivos de política.

Evolución de los Requerimientos Financieros del Sector Público Presupuestario
(Cifras como porcentaje del PIB)



Nota: El signo positivo de los porcentajes se refiere a un déficit.

e/ Cifras estimadas

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en información de la SHCP.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2011-2012

(Cifras como porcentaje del PIB)

| Concepto | 2011 | 2012 | Diferencia |
|--|------------|------------|-------------|
| I. Déficit Público tradicional | 2.5 | 2.0 | -0.5 |
| II. Ajustes | 0.4 | 0.5 | 0.1 |
| Requerimientos financieros por PIDIREGAS | 0.1 | 0.1 | 0.0 |
| Requerimientos financieros del IPAB | 0.2 | 0.2 | 0.0 |
| Adecuaciones a los registros presupuestarios | 0.2 | 0.2 | 0.0 |
| Programa de deudores | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Requerimientos financieros por intermediación financiera | -0.1 | 0.0 | 0.1 |
| RFSP (I+II) | 2.9 | 2.5 | -0.4 |

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Programas Prioritarios para 2012

El pasado 1° de abril, la SHCP presentó el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LPRH), que incluye un anexo con la relación de los programas prioritarios y sus montos para 2012.

En éste se enumeran 164 programas prioritarios, equivalentes al 21.9 por ciento del gasto programable devengado estimado para el mismo año. La SHCP propone para la mayoría de los programas el mismo presupuesto, en términos reales, que se les aprobó en 2011; Pero, el crecimiento real esperado del gasto programable para 2012 es de 2.1 por ciento. Los programas que tienen un incremento real significativo son:

- En Gobernación, el Programa Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal con un aumento de 87.2 por ciento y la Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil, 20 por ciento;
- En Educación Pública se adiciona 43.1 por ciento el presupuesto para las Escuelas de tiempo completo, y en 12.7 por ciento para la Producción de Libros de Texto Gratuitos;
- Dentro de Salud, el mayor incremento (8.9 por ciento), se otorga al Programa Seguro Popular;
- Finalmente, en el ramo Seguridad Pública se propone duplicar los recursos para la Administración del sistema federal penitenciario, con un incremento de 107 por ciento.

Los programas para los que se anticipan reducciones son:

- En SAGARPA, PROCAMPO para Vivir Mejor tendría una reducción de 12 por ciento; el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura de 26.5 por ciento y el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural se reducen 34.2 por ciento.
- En Comunicaciones y Transportes disminuyen 24.9 por ciento el presupuesto para Proyectos de infraestructura económica de carreteras; y 72.0 por ciento los Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales.
- En Educación se castiga al Programa de Escuelas de Calidad con un recorte de 19.2 por ciento y para Deporte se prevé una reducción del 45.9 por ciento.
- En Salud se reduce la propuesta para prevención y atención contra las adicciones en 29.3 por ciento.
- Finalmente, en Seguridad Pública hay una disminución de 52.6 por ciento para Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública (Estaciones de Policía).

Al revisar los programas prioritarios a lo largo del periodo 2008-2012, se esperaría que año con año apareciesen los mismos programas, ya que obedecen a las estrategias enunciadas en los cinco ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND); sin embargo, en una perspectiva de mediano plazo, entre 2008 y 2012 la relación de programas prioritarios se ha incrementado de 113 a 164, este aumento no significa necesariamente que todos los programas han

permanecido en la relación, lo que en algunos sectores significa un golpe de timón en las estrategias, con respecto a las planteadas en el PND 2007-2012.

Revisión por Ramos Administrativos

Los programas prioritarios de **Gobernación** entre 2008 y 2012 se modificaron radicalmente: en 2008, en consonancia con las estrategias del PND se consideraban muy importantes la Modernización del Registro Civil y del Registro Público de la Propiedad; el Fondo de Apoyo Social a los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos y el Programa de Credencialización. Para 2012 los programas más relevantes de la enumeración son la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal, la Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil y los subsidios en materia de seguridad pública. En general, la estrategia de Seguridad Pública cambia del Ramo 36 Seguridad Pública a Gobernación.

En el caso de Hacienda y Crédito Público se observa una regularidad en los programas prioritarios propuestos en el tiempo.

Por su parte, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), ha transitado por una redefinición de la estructura programática en el ejercicio fiscal 2009 y una modificación más radical en 2011. En la primera se ajustaron los componentes de Alianza para el Campo y en 2011 se reagruparon los programas de financiamiento y aseguramiento en la SHCP. La consecuencia es una modificación radical en el reporte de programas prioritarios de la dependencia, que no permite el cabal seguimiento año tras año del ejercicio de los recursos.

En Comunicaciones y Transportes, al principio del sexenio se esperaba detonar la inversión a través de los PPS (Proyectos de Prestación de Servicios), como se señaló en el Programa nacional de Infraestructura, pero la subsecuente crisis financiera, afectó la disponibilidad de recursos privados para la inversión y los PPS salieron de las prioridades de la dependencia y su lugar lo ocuparon los estudios técnicos y los estudios y proyectos de construcción y mantenimiento de carreteras y caminos rurales a cargo del presupuesto federal. Un elemento que no se encontraba entre los puntos relevantes es el Sistema Satelital que a mediados de sexenio evidenció la situación crítica en la que se encuentra.

En Economía, destacan el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), y el Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES), como los elementos constantes en el mediano plazo, a pesar que se han incorporado algunos programas que permanecen un año y posteriormente se retiran, como es el caso de la Competitividad en Logística y Centrales de Abasto.

En Educación Pública se concentran los programas con los mayores recursos y subsidios a instituciones educativas, en este ramo se aprecia una regularidad, ya que los principales programas se han mantenido entre 2008 y 2009.

Dentro de Salud, el programa más importante es el Seguro Popular, en éste se aprecia un incremento sostenido de recursos, ya que es la estrategia mejor posicionada por la actual administración.

En Trabajo y Previsión Social se aprecia el impulso al Programa de Apoyo al Empleo (PAE), que el único que ha permanecido todo el período; en tanto en la Reforma Agraria destacan el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), el Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras.

Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene una segmentación de tareas: las que están relacionadas con el medio ambiente como PROÁRBOL; los programas de la CONAGUA, así como los sustentabilidad y protección de la fauna. Los más importantes son los de CONAGUA.

En Desarrollo Social, destaca el carácter inercial del presupuesto para los programas. Aquí llama la atención el Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros, que para 2012 tiene un crecimiento considerable y que en el periodo de análisis se ha movido desde la Consejería de la Presidencia, a la Función Pública y finalmente a SEDESOL, de esta manera, no hay un seguimiento claro de los resultados alcanzados con los recursos que ha ejercido.

Turismo también presenta presupuestos inerciales, aunque es un ramo que se modifica durante el ejercicio fiscal.

En materia de Seguridad Pública ha habido un cambio sensible de estrategias, ya que el énfasis en los programas se ha trasladado del fortalecimiento de la policía municipal a un modelo de mando policial único, que se movió a Gobernación. Por su parte la PGR funciona con presupuestos estrechos ya que a su programa prioritario en el periodo: Lucha contra el Narcomenudeo se le asigna una cantidad semejante en todos los años. Por su parte marina apareció unos años y luego ya no fue más prioritaria.

Finalmente, en el CONACYT se aprecia un programa prioritario: el programa de Formación de Recursos humanos de Alto Nivel (Becas).

Programas prioritarios, 2008-2012

(Millones de pesos)

| Ramo | Programas presupuestarios | Aprobado | | | | Deseable |
|----------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| 4 | Gobernación | | | | | |
| | Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal | | | 563.8 | 554.3 | 1,037.9 |
| | Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil | | | 126.3 | 135.9 | 163.0 |
| | Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos | | | 1,767.0 | 1,760.8 | 1,831.2 |
| | Otorgamiento de Subsidios en materia de seguridad pública a Entidades Federativas, Municipios y el D. F. | | | 4,137.9 | 4,303.3 | 4,303.3 |
| | Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas en materia de Seguridad Pública para el Mando Único Policial | | | | 2,400.0 | 2,400.0 |
| | Registro e Identificación de Población | 26.0 | 1,136.6 | 1,022.5 | 796.5 | 768.1 |
| | Nueva sede del Archivo General de la Nación | 0.0 | 616.7 | | | |
| 6 | Hacienda y Crédito Público | | | | | |
| | Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas | 5,487.9 | 5,976.4 | 6,395.8 | 7,234.2 | 7,487.4 |
| | Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda | 3,042.5 | 5,249.5 | 5,870.4 | 5,411.4 | 5,600.8 |
| | Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario | 744.8 | 750.0 | 709.6 | 668.1 | 691.5 |
| | Constitución y Operación de de Unidades de Promoción de Crédito (Financiera Rural) | 507.1 | | | | |
| | Modernización y Simplificación en procesos tributarios y de comercio exterior | | | 679.0 | 191.1 | 197.8 |
| 8 | Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación* | | | | | |
| | Programa de Prevención y Manejo de Riesgos | 11,763.4 | 13,117.9 | 12,400.1 | 14,122.3 | 14,616.6 |
| | Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales | 5,516.0 | 5,990.7 | 6,932.1 | 7,839.0 | 7,966.4 |
| | Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor | 16,678.0 | 16,803.1 | 15,601.8 | 16,365.6 | 14,418.2 |
| | Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura | 12,942.9 | 13,310.9 | 12,647.0 | 13,864.7 | 10,189.3 |
| | Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural | 2,559.7 | 3,532.1 | 5,654.0 | 5,048.7 | 3,321.4 |
| | Programa de Soporte | 2,076.4 | 2,869.6 | | | |
| | Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras | 946.1 | | | | |
| | Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas | 900.0 | 900.0 | | | |
| | Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria | 822.0 | | | | |
| | Desarrollo de los programas educativos a nivel superior | 739.2 | | | | |
| | Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior | 392.5 | | | | |
| | Programa de Apoyo a la participación de actores para el desarrollo rural | 375.0 | | | | |
| 9 | Comunicaciones y Transportes | | | | | |
| | Mantenimiento de Carreteras | 10,469.2 | 9,031.0 | 10,160.8 | 10,865.1 | 11,245.4 |
| | Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles | 9,653.8 | 9,068.1 | 12,579.8 | 9,800.9 | 10,143.9 |
| | Sistema Satelital | | | 4,500.0 | 5,743.0 | 5,944.0 |
| | Programa de Empleo Temporal (PET) | | 1,304.3 | 1,694.7 | 1,596.0 | 1,651.9 |
| | Estudios y proyectos de construcción de carreteras | | | | 1,000.0 | 1,035.0 |
| | Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras | | 15,749.9 | | 257.4 | 266.4 |
| | Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes | | | | 124.4 | 128.8 |
| | Proyectos de infraestructura económica de carreteras | 20,150.0 | 22,289.6 | 25,246.8 | 27,463.2 | 20,615.5 |
| | Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales | 10,801.0 | | 16,036.8 | 14,770.4 | 4,153.4 |

Programas prioritarios, 2008 - 2012
(Millones de pesos)

| Ramo | Programas presupuestarios | Aprobado | | | | Deseable |
|-----------------------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| 10 Economía | | | | | | |
| | Desarrollo de la economía digital, el comercio y los servicios | | | 38.4 | 36.3 | 37.6 |
| | Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) | 3,574.0 | 5,579.3 | 5,890.3 | 6,843.2 | 7,082.7 |
| | Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES) | 1,147.7 | 2,034.5 | 1,808.0 | 2,162.2 | 2,237.9 |
| | Fortalecimiento del proceso de integración de México en la economía mundial | | | 266.8 | 780.3 | 807.6 |
| | Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa | | | 647.3 | 713.3 | 738.3 |
| | Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) | 650.0 | 570.2 | 685.2 | 694.3 | 718.6 |
| | Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT) | | 50.0 | 38.4 | 519.5 | 537.7 |
| | Competitividad en Logística y Centrales de Abasto | 120.0 | 125.7 | 185.2 | 277.5 | 287.2 |
| | Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) | 141.5 | 148.3 | 197.3 | 258.7 | 267.8 |
| | Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario | 89.8 | 93.9 | 185.4 | 220.1 | 227.8 |
| | Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia. | | | 143.1 | 152.7 | 158.0 |
| | Programa de Creación de Empleo en Zonas Marginadas | 236.6 | 200.0 | 133.7 | 106.4 | 110.1 |
| | Promoción de la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas generen beneficios mayores a sus costos para la sociedad | 66.1 | 95.9 | 68.4 | 68.5 | 70.9 |
| | Regulación de las actividades en materia de normalización y supervisión del sistema de normalización y evaluación de la conformidad | | | 42.4 | 45.7 | 47.3 |
| | Apoyo a la creación, desarrollo y/o consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas mediante esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad | 409.2 | | | | |
| | Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE) | 30.0 | 30.0 | | | |
| | Administración de programas de apoyo a la población de bajos ingresos con financiamiento a través de microfinancieras y otros intermediarios | 8.6 | | | | |
| 11 Educación Pública | | | | | | |
| | Escuelas de tiempo completo | | | 507.3 | 1,802.8 | 2,579.2 |
| | Producción de Libros de Texto Gratuitos | 1,880.7 | 2,146.5 | 2,149.6 | 2,236.0 | 2,519.3 |
| | Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación (ODES) | 46,586.7 | 40,694.9 | 44,142.5 | 47,239.5 | 48,894.3 |
| | Educación Media Superior | 16,375.8 | 14,715.7 | 8,745.1 | 10,075.6 | 10,428.6 |
| | Educación Superior | 30,210.9 | 25,979.2 | 35,397.4 | 37,163.9 | 38,465.8 |
| | Universidad Nacional Autónoma de México | 19,321.3 | 21,360.3 | 23,410.7 | 25,654.2 | 26,552.9 |
| | Programas de Desarrollo Humano Oportunidades | 17,350.0 | 18,460.8 | 23,134.4 | 24,662.1 | 25,526.0 |
| | Instituto Politécnico Nacional | 8,155.4 | 9,133.2 | 10,068.5 | 10,868.2 | 11,248.9 |
| | Inversión para infraestructura educativa | 2,730.0 | 4,012.8 | 6,920.9 | 8,455.9 | 8,752.2 |
| | Educación Básica | 700.0 | 2,062.8 | 3,132.5 | 3,479.7 | 3,601.6 |
| | Educación Media Superior | 750.0 | 1,150.0 | 2,321.7 | 3,288.6 | 3,403.8 |
| | Educación Superior | 900.0 | 600.0 | 1,266.7 | 1,617.6 | 1,674.3 |
| | Educación Tecnológica | 380.0 | 200.0 | 200.0 | 70.0 | 72.5 |
| | Habilidades digitales para todos | | 1,005.0 | 586.1 | 4,903.7 | 5,075.5 |
| | Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE) | 4,692.5 | 4,659.5 | 4,305.4 | 4,666.7 | 4,830.2 |
| | Universidad Autónoma Metropolitana | 3,866.0 | 4,465.9 | 4,244.1 | 4,485.9 | 4,643.0 |
| | Fortalecimiento al Programa de Becas | 1,458.8 | 3,384.0 | 3,921.2 | 4,394.5 | 4,548.4 |
| | Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES) | 1,099.8 | 1,400.0 | 1,370.0 | 1,425.2 | 1,475.1 |
| | Polideportivos | | | | 660.0 | 683.1 |
| | Enciclomedia | 4,937.1 | | | 545.6 | 564.7 |

Programas prioritarios, 2008 - 2012

(Millones de pesos)

| Ramo | Programas presupuestarios | Aprobado | | | | Deseable |
|-----------|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| | Programas Educativos en Materia de Prevención de Adicciones (Escuela segura) | 100.0 | 200.0 | 226.6 | 329.4 | 340.9 |
| | Instituto Nacional de Evaluación de la Educación | | | 178.1 | 191.2 | 191.2 |
| | Programa Escuelas de Calidad | 1,258.2 | 1,499.8 | 1,477.4 | 1,920.9 | 1,552.3 |
| | Deporte | | 1,467.1 | 2,396.0 | 3,039.7 | 1,643.3 |
| 12 | Salud | | | | | |
| | Programa Seguro Popular (incluye recursos para Seguro de Salud para la Nueva Generación) | 37,355.0 | 48,228.6 | 53,238.6 | 61,956.8 | 67,500.0 |
| | Programas de Atención a Personas con Discapacidad | | 486.5 | 234.4 | 244.5 | 265.7 |
| | Formar Recursos Humanos Especializados | 1,985.5 | 2,190.4 | 1,863.9 | 2,867.3 | 2,967.7 |
| | Programa de Vacunación | 1,142.4 | 1,101.9 | 1,155.0 | 1,211.1 | 1,253.5 |
| | Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones | | | | 437.1 | 452.4 |
| | Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable | 489.8 | 641.1 | 382.0 | 397.7 | 411.6 |
| | Reducción de la Mortalidad Materna | | | 259.5 | 298.5 | 309.0 |
| | Prevención contra la obesidad | | | 250.1 | 260.1 | 269.2 |
| | Impulsar la Prevención y/o Atención del VIH/SIDA | 123.5 | 193.3 | 150.4 | 243.8 | 252.3 |
| | Sistema Integral de Calidad en Salud | 115.6 | 115.7 | 164.3 | 166.6 | 172.4 |
| | Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia | 135.5 | 140.6 | 133.2 | 143.6 | 148.6 |
| | Programa Comunidades Saludables | 64.3 | 65.4 | 100.9 | 105.4 | 109.1 |
| | Programa de Desarrollo Humano Oportunidades | 3,430.2 | 3,467.0 | 4,926.5 | 5,123.6 | 5,064.2 |
| | Caravanas de la Salud | 514.5 | 614.1 | 734.3 | 726.9 | 710.1 |
| | Prevención y atención contra las adicciones | 326.9 | 380.4 | 836.2 | 1,390.2 | 983.5 |
| | Hospitales Regionales de Alta Especialidad | 726.4 | 683.7 | 710.0 | | |
| | Programas de Atención a Personas con Discapacidad | 325.9 | 486.5 | 234.4 | | |
| | Apoyos adicionales para las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades | 885.0 | | | | |
| | Apoyos adicionales para medicamentos | 830.0 | | | | |
| | Proyectos para Prestación de Servicios | | 250.0 | | | |
| 13 | Marina | | | | | |
| | Equipamiento | | 300.0 | 329.2 | | |
| 14 | Trabajo y Previsión Social | | | | | |
| | Sistema Nacional de Empleo (Portal del Empleo) | 1,326.9 | | | | |
| | Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC) | 135.1 | | | | |
| | Programa de Apoyo al Empleo (PAE) | 1,144.7 | 1,510.5 | 1,415.1 | 1,369.1 | 1,417.0 |
| | Programa de Fomento al Empleo | 20.1 | | | | |
| | Programa de Desarrollo Local (Microrregiones) | 27.0 | | | | |
| | Impartición de justicia laboral | 655.0 | 645.1 | 648.8 | 662.1 | 685.3 |
| | Instrumentación de la política laboral | 167.3 | | | 453.4 | 469.3 |
| | Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral | 320.4 | 381.3 | 381.7 | 364.0 | 376.7 |
| | Procuración de justicia laboral | 154.8 | 174.8 | 171.0 | 170.1 | 176.1 |
| | Coordinación de acciones de vinculación entre los factores de la producción para apoyar el empleo | 172.3 | | | 125.6 | 130.0 |
| | Capacitación a trabajadores en activo | 60.9 | 75.4 | 56.7 | 56.9 | 58.9 |
| | Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral | 23.9 | 40.4 | 28.2 | 28.7 | 29.7 |
| | Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral | | | | 29.5 | 30.5 |
| | Programa de Apoyo para la Productividad | | 137.3 | 31.1 | 0.4 | 0.4 |
| | Asesoría y supervisión en materia de inspección, seguridad y salud en el trabajo | 122.2 | | | | |

Programas prioritarios, 2008 - 2012
(Millones de pesos)

| Ramo | Programas presupuestarios | Aprobado | | | | Deseable |
|-----------|---|----------|---------|---------|---------|----------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| 15 | Reforma Agraria | | | | | |
| | Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) | 907.0 | 995.5 | 773.0 | 872.5 | 903.0 |
| | Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA) | 595.4 | 668.3 | 780.0 | 730.0 | 755.6 |
| | Atención de conflictos agrarios | 958.5 | 975.2 | 837.2 | 628.6 | 650.6 |
| | Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras | 487.1 | 487.1 | 458.3 | 333.0 | 344.7 |
| | Modernización del Catastro Rural Nacional | 65.3 | 315.0 | 150.3 | 230.0 | 238.1 |
| | Digitalización del archivo general agrario | | 75.3 | 41.0 | 55.0 | 56.9 |
| | Fomento al desarrollo agrario | 550.0 | | | | |
| | Obligaciones jurídicas ineludibles | 182.5 | | | | |
| 16 | Medio Ambiente y Recursos Naturales | | | | | |
| | Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas | | | | 67.2 | 69.6 |
| | Proárbol | 4,799.3 | 4,937.3 | 4,771.9 | 6,234.8 | 6,453.0 |
| | Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas | 7,356.6 | 5,998.1 | 5,866.3 | 5,418.0 | 5,607.6 |
| | Infraestructura de riego | | 1,901.6 | 3,637.0 | 3,651.0 | 3,778.8 |
| | Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco | | | 1,840.0 | 2,897.5 | 2,998.9 |
| | Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento | 56.3 | 1,452.9 | 1,872.3 | 2,471.8 | 2,558.3 |
| | Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales | 2,554.4 | 2,098.1 | 2,052.0 | 1,999.3 | 2,069.3 |
| | Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala | 1,910.5 | 1,980.0 | 2,204.6 | 1,888.6 | 1,954.7 |
| | Programa de Tratamiento de Aguas Residuales | | 2,505.4 | 2,450.4 | 1,873.9 | 1,939.5 |
| | Fondo Concursable para tratamiento de aguas residuales | 1,200.0 | | | | |
| | Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego | 1,410.5 | 1,094.3 | 1,070.3 | 1,299.4 | 1,344.9 |
| | Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México | 833.5 | 751.5 | 903.3 | 910.1 | 942.0 |
| | Regulación del aprovechamiento sustentable de los recursos, ambientes y ecosistemas naturales | 578.9 | 591.8 | 582.6 | 802.3 | 830.4 |
| | Programa de remediación de sitios contaminados | | 290.0 | 681.3 | 781.4 | 808.7 |
| | Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego | | 561.9 | 549.5 | 691.8 | 716.0 |
| | Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco | | | 248.7 | 596.2 | 617.1 |
| | Infraestructura de temporal | | 285.2 | 413.6 | 512.4 | 530.3 |
| | Programa de Empleo Temporal (PET) | 113.0 | 113.0 | 380.0 | 498.9 | 516.4 |
| | Planeación, Evaluación Ambiental y Conservación de Polígonos Forestales | | 100.0 | 29.4 | 485.7 | 502.7 |
| | Manejo Integral del Sistema Hidrológico | 432.9 | 432.9 | 272.6 | 404.9 | 419.1 |
| | Prevención y Gestión Integral de Residuos | | 304.6 | 710.8 | 361.4 | 374.0 |
| | Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas | 70.3 | 137.1 | 226.8 | 220.9 | 228.6 |
| | Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible | 180.0 | 210.0 | 158.5 | 210.0 | 217.4 |
| | Estudios de preinversión | | | | 180.0 | 186.3 |
| | Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción | 146.2 | 142.9 | 166.6 | 9.2 | 9.5 |
| | Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable | 164.4 | 206.7 | 210.7 | | |
| | Programa de Desarrollo Parcelario | 134.7 | 118.3 | 115.7 | | |
| | Programa de Recuperación de Acuíferos Sobreexplotados e Instalación de Medidores en las Fuentes de Abastecimiento | 55.4 | 55.4 | 85.0 | | |
| | Mantenimiento de infraestructura | 41.3 | | | | |
| | Programa de uso eficiente del agua y la energía eléctrica | 251.2 | | | | |
| | Programa de conservación y rehabilitación de áreas de temporal tecnificado | 349.3 | 137.7 | | | |
| | Programa de uso pleno de la infraestructura hidroagrícola | 470.3 | | | | |

Programas prioritarios, 2008 - 2012

(Millones de pesos)

| Ramo | Programas presupuestarios | Aprobado | | | | Deseable |
|--|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| 17 Procuraduría General de la República | | | | | | |
| | Investigar y perseguir los delitos del orden federal | | | | 6,780.9 | 7,018.4 |
| | Combate a la delincuencia organizada | | 1,737.1 | 1,525.5 | 1,645.2 | 1,702.8 |
| | Lucha Contra el Narcomenudeo | 300.0 | 300.0 | 300.0 | 350.0 | 362.3 |
| 20 Desarrollo Social | | | | | | |
| | Programa de Desarrollo Humano Oportunidades | 16,430.8 | 24,413.1 | 34,273.9 | 35,355.1 | 36,592.5 |
| | Programa 70 y más | 9,916.4 | 13,176.3 | 13,101.3 | 13,287.2 | 13,752.3 |
| | Programa para el desarrollo local (Microrregiones) | 2,016.4 | | | | |
| | Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias | 4,860.0 | 8,161.0 | 7,084.5 | 6,194.3 | 6,411.1 |
| | Programa de Apoyo Alimentario | 336.0 | 1,818.4 | 5,109.6 | 4,099.8 | 4,243.3 |
| | Programa Habitat | 1,886.1 | 2,745.7 | 3,719.8 | 3,611.4 | 3,737.8 |
| | Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras | 1,499.2 | 2,522.0 | 2,615.6 | 2,891.1 | 2,992.3 |
| | Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. | 1,941.5 | 1,560.7 | 1,370.3 | 2,701.5 | 2,796.1 |
| | Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S.A. de C.V. | 2,004.3 | | | 1,996.0 | 2,065.9 |
| | Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa | 1,635.2 | 1,773.2 | 1,818.0 | 1,662.5 | 1,720.7 |
| | Rescate de espacios públicos | 1,216.2 | 1,279.8 | 1,118.9 | 1,308.1 | 1,353.9 |
| | Programa de Empleo Temporal (PET) | 331.1 | 343.0 | 843.3 | 790.4 | 818.1 |
| | Programa de Vivienda Rural | 320.0 | 379.7 | 377.3 | 677.3 | 701.0 |
| | Programa 3 x 1 para Migrantes | 503.5 | 562.4 | 557.5 | 557.8 | 577.3 |
| | Programa de Opciones Productivas | 1,170.0 | 997.6 | 488.8 | 483.2 | 500.1 |
| | Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros | | | 337.8 | 414.4 | 428.9 |
| | Programa de Coinversión Social | 206.2 | 353.1 | 350.8 | 347.8 | 360.0 |
| | Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas | 171.9 | 228.3 | 294.3 | 290.7 | 300.9 |
| | Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH) | 300.0 | 360.7 | 233.0 | 230.5 | 238.6 |
| | Servicios a grupos con necesidades especiales | 218.7 | 197.1 | 194.6 | 221.2 | 228.9 |
| | Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres | 196.8 | 196.8 | 195.5 | 203.0 | 210.1 |
| | Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos | | | | 198.3 | 205.2 |
| | Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) | | | | 86.9 | 89.9 |
| 21 Turismo | | | | | | |
| | Promoción de proyectos turísticos | 1,330.0 | | | | |
| | Promoción de México como Destino Turístico | 270.6 | 326.1 | 280.4 | 667.9 | 691.3 |
| | Proyectos de Infraestructura de Turismo | | 886.2 | 325.0 | 626.6 | 648.5 |
| | Servicios de orientación y asistencia turística | 207.6 | 191.6 | 221.8 | 230.7 | 238.8 |
| | Mantenimiento de infraestructura | 210.8 | 191.8 | 184.8 | 160.0 | 165.6 |
| | Ecoturismo y turismo rural | 135.0 | | | | |

Programas prioritarios, 2008 - 2012
(Millones de pesos)

| Ramo | Programas presupuestarios | Aprobado | | | | Deseable |
|--|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| 36 Seguridad Pública | | | | | | |
| | Administración del sistema federal penitenciario | | | | 4,331.8 | 8,966.8 |
| | Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito | | 13,506.9 | 13,770.3 | 16,167.3 | 16,733.7 |
| | Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos | | | | 138.7 | 143.5 |
| | Plataforma México | 446.7 | 485.7 | 596.2 | 1,496.6 | 1,496.6 |
| | Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública (Estaciones de Policía) | 339.6 | 1,059.6 | 1,544.4 | 1,794.4 | 850.0 |
| | Subsidio para seguridad pública municipal | 3,589.4 | 4,137.9 | | | |
| 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | | | | | | |
| | Programa de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel (Becas) | 3,430.0 | 3,620.0 | 4,187.8 | 4,805.8 | 5,450.0 |
| | Sistema Nacional de Investigadores | | | 2,402.8 | 2,626.8 | 2,784.0 |
| | Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas | | | 700.0 | 2,450.2 | 2,536.0 |
| | Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras | | | 1,230.6 | | |
| | Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas | | | 700 | | |

NOTA: Esta administración, ha redefinido muchos programas prioritarios, lo que explica los espacios vacíos en la tabla; no se emplean ceros, porque la ausencia del programa en la relación de programas prioritarios no equivale a la inexistencia de recursos para el propósito.

*Para los ejercicios fiscales 2009 y 2011, se realizaron ajustes a la estructura programática de la dependencia, afectando la comparabilidad de los programas en el tiempo..

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información del Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, SHCP abril de 2011.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
www.cefp.gob.mx

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda